

Diario de Burgos

No. XLIII Núm. 13.076 - Burgos - Apartado 40 Oficinas, Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 - Sábado 11 de Marzo de 1933

TRIBUNA PUBLICA

No hay que exagerar

Por ADOLFO GARCIA
Cura castreño

Es cierto que los actuales momentos son difíciles, sin que se vislumbre un rayo de luz, que rompa y disipe esa densa niebla, que deja casi paralizado el ritmo religioso, el económico y el social. Es cierto que pasamos por días de odio y rencor; odio y rencor entre patronos y obreros, entre los partidos políticos, odio al capital, a la propiedad, a la familia, a la autoridad, odio al mismo Dios.

Pero no hay que exagerar. No debemos considerarnos en esta mar, como en aquella nave que pintaba el poeta, sin timón y rota, incendiada del rayo y mecida por la borrasca, exclamando desesperados y atónitos: «el huracán arrecia, el bajel arde, y es tarde ¡Ay!, es muy tarde para alcanzar la sosegada orilla».

¿Y por qué ha de ser tarde? ¿Por qué ha de estar todo perdido? ¿Por qué no ha de haber ya remedio? ¿Qué nuevo genio del had se ha levantado, que pueda lo que no pudo Arrio, lo que no pudo Lutero, lo que no pudo Voltaire, lo que no pudo Bismark, y nos obligue a elevar lenes de abatimiento, ¡estamos perdidos!, es tarde ¡Ay!, es muy tarde?

No es tarde. Todo el tiempo que los hombres sabios, rectos y de buena voluntad—no olvidemos que son muchos— pierden y desperdician en lamentar el estado catófico y de asfixia en que se ve envuelto el mundo, emplearlo en difundir y propagar la causa del bien, en aunar fuerzas, que afines en la ideología y en sentimientos, formen un como rompeolas, donde se estrellen las de los enemigos de una España grande y próspera, en donde vivan contentos y alegres todos, los ministros por la fortuna y los desheredados de ella, los propietarios y los obreros, los gobernantes y los gobernados.

No hay que exagerar. Los corifeos del anarquismo y comunismo y los extremistas revolucionarios, no manejan, hasta ahora, el otro de la ciencia, sino la tea incendiaria y el garrote de la fuerza bruta y salvaje. Por eso no prevalecerán, porque, según los filósofos, *nil violentum in permanens*, nada violento es estable y duradero. En cambio triunfarán los hombres de buena voluntad, porque están con la verdad, que siempre es la misma y no varía; con la caridad y la justicia.

Triunfarán porque las muchedumbres se convencerán de que las palabras, igualdad, reparto y nivelación de fortunas, son palabras engañosas, vanas y muertas, algo así como bombillas sin corriente, y en donde él han tenido como en Rusia, se han fundido, cuádrase a oscuras y en tinieblas, de las que se han aprovechado los más astutos y sagaces, los más tiranos, los más egoístas, y avasallados que normando el Dios Estado, se han apropiado de todas las propiedades y fuentes de riqueza, no para repartirlas entre los obreros, campesinos y necesitados como se les predicaba—sino para convertirlos en siervos y esclavos de ese Estado, que da de comer lo que quiere, cuando quiere y a quien quiere; que prohíbe la lectura de otra prensa que no sea la suya, ni permite más enseñanza que la impuesta por él, encaminada a envenenar la inteligencia y romper el corazón, formando así una generación de bárbaros.

Sin perder de vista la crisis económica por que atravesamos, no hay que exagerar. Haciendo un censo de lo que se ha hecho, sobre la situación del obrero y trabajador hace treinta años, y sobre la actual, veremos cómo el obrero de hoy, como ya vimos mejor que el obrero de tiempos pretéritos, y lo que el obrero de hoy, puede aplicarse a la vida en general, a los pueblos y a las naciones, cocadas hoy a la altura y nivel de las villas de entonces.

Por lo que se refiere a la vida religiosa, sus pulsaciones están vivas, fuerza, energía, abnegación, sacrificio, esperanza, siendo las flamas del Crucificado y la vida más nutridas y numerosas, así como combatidas y flageladas en toda ocasión y momento por los extremistas y demagogos que, valiéndose de todos los medios, quieren hacernos un altar su marcha, pero es de esperar que aprenderá un régimen que conceda las máximas libertades, cuando estas garantías y respetadas en orden a profesar y practicar la religión cristiana, sin obstáculos, ni impedimentos alguno.

Por lo demás, las actuales circunstancias son las más propicias para que se opere un rápido y severo exorcismo en estas filas, que deben ser modelo de amor, de caridad y abnegación, sometiéndolo todo al fin de la Religión y de la Patria, las dos grandes ruedas, sobre las que debe andar el carro del Estado.

La Religión no necesita de la savia y el curso de esos cristianos que hincan en todos los campos y en el mismo se han golpes de pecho con la mano derecha y con la izquierda garbaban la bandera de la rebelión contra todo lo divino, lo santo y lo sagrado. Ha pasado el carnaval de hoy que quitarse la careta. Cada cual debe manifestarse bravida y públicamente tal cual es. Estamos en frentes de batalla y batalla y es preciso definir los campos.

Por los intereses de la provincia

Después de recorrer de pueblo en pueblo la provincia de Santander y en parte la de Burgos, donde han ido dejando enseñanzas de todos los problemas relacionados con la fabricación de quesos y mantequilla y de los problemas sobre el terreno los mil problemas distintos que esa industria presenta en cada lugar, ha llegado a nuestra capital la comisión de técnicos y prácticos de la Dirección General de Ganadería, constituida por los señores don Gonzalo Barroso, don León Hergueta, veterinarios y don José Barroso, capataz de industrias zógenas—interesada en resolver los problemas ganaderos en el campo—pone a disposición de nuestros ganaderos para darles todas las enseñanzas que sobre estos particulares les interesa y resolverles cuantas dudas y dificultades se les presenten en la práctica.

El lunes próximo, día 13, dará comienzo en el Instituto provincial de Higiene el curso de fabricación de quesos y mantequilla, anunciado ya en estas columnas, y del cual los asistentes podrán sacar enseñanzas susceptibles de aplicar en sus explotaciones, grandes o chicas, y seguir en ellas las orientaciones más útiles a sus intereses y a los de la nación.

Bienvenidos sean estos ascetas, que saben desafiar todos los inconvenientes de una vida bohemia, con los ojos puestos en el progreso y prosperidad de la patria y cuyo sacrificio no necesita más recompensa que la de ver un día resurgir a los pueblos de la miseria y abandono en que hoy yacen a una vida próspera, alegre, humana.

Los puntos a tratar, son los siguientes: Obtención de leche higiénica, análisis elemental de la leche desde el punto de vista higiénico y alimenticio—elaboración de queso tipo fresco, semiseco y fermentado y presentación comercial y conservación del queso; elaboración de mantequilla.

GOBIERNO CIVIL

Las listas electorales

Nos ha dicho el señor gobernador que ha recibido reclamaciones sobre la no inclusión en las listas electorales de algunos individuos y para general conocimiento—añadió—hago pública la siguiente nota, por la que se podrán apreciar que pueden hacerse las reclamaciones en tiempo y forma, lega:

La nota dice así: «Se ha ordenado por la Presidencia del Consejo de Ministros que las listas de los censos electorales comprobados por la Dirección general del Instituto Geográfico, en virtud de la dispuesta en el Decreto de 5 de Noviembre de 1932, sean expuestas al público en los respectivos Ayuntamientos.

Durante diez días podrán presentarse reclamaciones documentadas ante el secretario del Ayuntamiento, quien las remitirá, informadas, al jefe provincial de Estadística, que las resolverá, pudiendo ser impugnadas estas resoluciones ante el Tribunal provincial de lo Contencioso».

Acerca de la huelga de estudiantes

Ayer, con motivo de la huelga de estudiantes y a requerimientos del director de la Escuela Normal del Magisterio, señor Hernández, envié en las primeras horas, dos parejas de guardias, pero a las diez de la mañana ordené que se retiraran y en su lugar dispuse que fuesen allí un inspector y un agente de policía, por si se alteraba el orden.

Como ayer decía el DIARIO, me visitó una comisión de alumnos para protestar de la presencia de los guardias, comisión que legó a mi despacho horas después de haberlos mandado retirar y deseo hacer constar que la autoridad está siempre donde lo cree conveniente el gobernador, y no fué una imposición de los alumnos, sino un deseo mío ejecutado con anterioridad a la petición.

La construcción de caminos vecinales

Me ha visitado una comisión compuesta por el alcalde pedáneo y una comisión del Ayuntamiento de Vallunquera, interesándose en que se lleven a cabo los trabajos para la construcción del camino vecinal de Castrojeriz a Los Balbases.

Otros visitas

También visitó el señor Vega otra comisión compuesta de los señores don Gonzalo Barroso, don León Hergueta, veterinarios, y don José Barroso, capataz de industrias zógenas, que están recorriendo las provincias de Santander y Burgos, dando conferencias relacionadas con la fabricación de quesos y mantequilla.

Las aguas del Orduña

Por último, recordó el señor gobernador, que mañana se celebrará en su despacho una reunión para cambiar impresiones sobre las aguas del Orduña.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

CORTES CONSTITUYENTES

El proyecto de Congregaciones religiosas y el informe por los sucesos de Casas Viejas

Orden del día

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde.

Preside Besteiro. La Cámara casi vacía. Nació en el banco azul. Leída el acta, se aplaza la aprobación por falta de número de diputados. Se entra en la discusión del orden del día, tomándose en consideración una proposición del señor Marraco y otros diputados, en la que proponen la disolución de los Jurados mixtos rurales.

Una proposición incidental del señor Royo Villanova

Antes de proseguir la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas, el secretario lee una proposición incidental del señor Royo Villanova.

Este la defiende. Estima que todo funcionario debe ser respetado en sus ideas religiosas y que el ministro le obligará a faltar a estas ideas, él le desatentará.

Habla de la incompatibilidad para ser funcionario público y diputado, y es fuertemente interrumpido por la mayoría.

Se pone a votación la proposición del señor Royo Villanova, en la que se dice que no se puede aprobar el artículo cuarto hasta que no lo esté la ley de incompatibilidades.

Se desecha la proposición por 146 votos contra 10.

El proyecto de Congregaciones religiosas

Se discute el artículo cuarto, que dice así: «El Estado podrá conceder a los individuos pertenecientes a los institutos religiosos, siempre que éstos no perjudiquen al servicio, los permisos necesarios para cumplir sus deberes religiosos. De igual modo podrán autorizar en sus divinos dependencias, a petición de los interesados y cuando la ocasión lo justifique, la prestación de los servicios religiosos».

El señor Rico Abello, de la Agrupación al Servicio de la República, defiende un voto particular en el que interviene a este orden: «... y el que diga: «conceder»».

La Comisión acepta el voto, siempre que el señor Rico Abello transija en admitir otra modificación que diga: «no perjudiquen al servicio, a juicio del Gobierno».

Así se acuerda. (Entra el presidente del Consejo y conversa con el señor Besteiro).

Discútese otro voto del señor Cid, agrario, en el que se propone que el artículo se redacte en la siguiente forma: «El Estado concederá a los individuos pertenecientes a los institutos religiosos el tiempo libre necesario para cumplir sus obligaciones religiosas. Asimismo permitirá dentro de cuarteles, buques, hospitales, prisiones y demás establecimientos públicos el ejercicio del ministerio religioso en beneficio de quienes lo soliciten».

El señor Cid defiende ampliamente este voto.

El señor Sapiña, socialista, responde en nombre de la Comisión. Estima que si se dijese una cosa en una prisión u hospital, habría de ser oída por los que la pidieran y por otros que pueden no ser creyentes, y cuya libertad quedaría con ello menudada.

Rectifica el señor Cid, que entiende que su voto es precisamente la más recta interpretación de los artículos 26 y 27 de la Constitución.

Se pone a votación nominal el voto del señor Cid, que es desechado por 130 votos contra 23.

El señor Botella Asensi presenta una enmienda encaminada a la supresión total del artículo, que considera innecesario y en contraposición con el carácter laico de la República. Afirma que en institutos armados y en todas partes, el creyente de cualquier religión puede cumplir sus deberes espirituales, sin que se haya de hablar para nada de ello.

El señor Sapiña, por la Comisión, se niega a admitirla.

El señor Botella insiste en su enmienda.

De nuevo rectifica el señor Sapiña y justifica la rectitud de criterio que ha guiado a la Comisión al redactar el artículo.

El señor Lamamié explica el voto de la minoría agraria.

Nominalmente rechazan el voto 153 contra 4.

Se suspende esta discusión.

El informe de la comisión por los sucesos de Casas Viejas

Numerosos diputados penetran en el salón. Ocupan el banco de las comisiones los diputados que fueron a Casas Viejas. En el banco azul el señor Azuña y los ministros de Estado, Marina, Gobernación y Trabajo.

El señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión, anuncia que el secretario de la misma, señor Gómez Uña, leerá el informe de ésta.

Desde la tribuna de secretarios se lee dicho informe.

La Cámara está atestada, escuchándose atentamente la lectura. Mientras

está leyéndose el dictamen llegan los ministros de Instrucción, Agricultura y Obras Públicas.

El señor Besteiro participa que la Comisión se ha creído en el caso de no demorar más tiempo el conocimiento de su dictamen, pero se plantea otra cuestión y es el anuncio de un miembro de la Comisión, que dice que varios oficiales de asalto piden prestar declaraciones interesantes. Antes de entrar en el debate, dearía que la Cámara se pronunciasse si debe continuar en este sentido la actuación o debe nombrarse otra comisión, o darse por terminados los trabajos.

El señor Algorta cree que la comisión que ha informado debe seguir actuando.

El señor Besteiro: En este caso convendría entrar en el debate, pero conviene aplazarlo hasta el martes o el miércoles, para poder recibir dichas declaraciones.

El señor Jiménez Asúa declara que la comisión acatará la decisión de la Cámara, pero que sería preferible nombrar otra comisión.

El señor Lluhi cree terminada la actuación de la comisión nombrada y que debe comenzar a actuar el juez.

El señor Soriano entiende que debe seguir la comisión hasta el completo esclarecimiento de todo.

El señor Balbontín opina que la comisión debe seguir actuando hasta esclarecer la responsabilidad criminal del Gobierno, pues toda la culpa se quiere echar sobre los guardias de asalto. La comisión debe proponer acuerdos concediendo la libertad a los detenidos, una indemnización a las familias de los paisanos muertos y el procesamiento de todos los culpables.

El señor Jiménez Asúa rebate las afirmaciones del señor Balbontín.

El señor Guerra del Río entiende que debe dividirse y ordenarse el debate político. Elogia la actuación de la comisión, cuyo informe es verídico. La comisión ha llegado a fijar dos posibles culpables, que son el capitán Rojas y el exdirector de Seguridad, don Arturo Menéndez. Estima que la comisión debe seguir sus investigaciones.

España está pendiente de lo ocurrido en Casas Viejas. Cuando la comisión marchó, se nos dijo: Cuando sepamos que hubo fusilamientos, nosotros mismos pediremos que se haga justicia.

El señor Asúa dice que la comisión no ha dejado pendiente ningún interrogante.

El señor Guerra del Río pregunta si la comisión tiene atribuciones para proseguir sus investigaciones.

El señor Fanjul recuerda las declaraciones que los hicieron cuando ellos estuvieron en Casas Viejas respecto a un individuo del que se dice que comunicó directamente con el ministro de la Guerra por teléfono.

El señor Jiménez Asúa: Nosotros no encontramos ningún vestigio de ese supuesto comunicante.

El señor Besteiro pregunta si la Cámara cree conveniente que la Comisión continúe sus investigaciones. Insiste en la conveniencia de que se hagan limitando el plazo de actuación de la Comisión.

El señor Jiménez Asúa anuncia que solamente en estas condiciones puede la Comisión aceptar.

El señor Maupa se muestra partidario de que la Comisión continúe actuando.

El señor Lluhi cree que se está envenenando la cuestión. Pregunta si la Cámara tiene atribuciones para juzgar los sucesos, debiendo tener un margen de confianza para el Gobierno.

El ministro de la Gobernación: Yo no de esta orden; debe bastarnos. Si hay que acusar, hágase con pruebas.

El señor Asúa: En nuestro informe dejamos bien sentado que no alcanza al Gobierno la mínima responsabilidad.

El señor Maura: No se ha dirigido ninguna acusación directa para nadie. Únicamente se busca el esclarecimiento de los hechos. Asegura que procede con absoluta sinceridad.

Don Teodomiro Menéndez: Yo no creo en la sinceridad de nadie.

El señor Maura pregunta: ¿Ni en la mía?

El señor Menéndez: Tampoco.

Se propone un gran ruido, protestando las derechas.

El señor Besteiro agita la campanilla, rogando al señor Menéndez que retire los conceptos ofensivos.

El señor Maura: No necesita rectificarse cuando pueda decir el Sr. Menéndez; yo tengo formado mi concepto sobre lo que son estas ofensas.

Añade que el obra siempre con sinceridad y que sólo ansía la depuración de lo sucedido.

El señor Asúa se compromete a tener terminada para el martes la ampliación de la misma, señor Gómez Uña, leerá el informe de ésta.

Desde la tribuna de secretarios se lee dicho informe.

La Cámara está atestada, escuchándose atentamente la lectura. Mientras

y una vez acordado esto, huelga ya el debate.

F El señor Barriobero: Nosotros no acusamos al Gobierno, ni dijimos que el orden directo la diera él, pero estimamos que le alcanza responsabilidad por lenidad, y por no haber hecho antes esta investigación.

El señor Lluhi, cree que la declaración de los oficiales no añadiría nada al esclarecimiento de este asunto.

El señor Lara, en nombre de la Comisión, protesta que se trate de coartar sus atribuciones.

El señor Besteiro propone que se amplie el plazo de actuación de la Comisión hasta el miércoles.

Prende el señor Balbontín hablar pero la Cámara ahoga sus palabras.

Por aclamación se aprueba la propuesta de la presidencia y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento número 30:

- 1.ª «¡Ah! Signorina», marcha napolitana.—D. D.
- 2.ª «Pastoral de verano», primera vez.—A. Honegger.
- 3.ª «El cantar del arriero», selección.—D. Giles.
- 4.ª «Zoraida», danza oriental.—R. Desradó.

Junta de tasas de Burgos

Ayer, 10, quedó constituida en esta ciudad la Junta de tasas de esta provincia, creada por ley de 18 de Julio de 1932 y el Reglamento para su funcionamiento fecha 3 de Enero último («Gaceta» del 3), quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente: Interventor del Estado, don José María González.

Vocales propietarios: Propietario, don Valentín Urquijo, subinspector del servicio comercial de la Compañía del Norte y suplente, don Manuel Alarcía, inspector del tráfico de la Compañía Santander Mediterráneo.

Vocales representantes de la Cámara de Comercio: propietario, don Cástulo Ordoño, vicepresidente de la Cámara y suplente, don Ignacio Palacios, vocal de la misma.

Se acordó establecer el domicilio de dicha junta en el despacho de la Intervención del Estado, en esta estación del Norte; como asimismo se acordó aplazar la actuación de la misma, para presentación de reclamaciones, hasta que por la superioridad se envíen los elementos necesarios para su funcionamiento.

Por la Prensa se dará a conocer el comienzo de su actuación.

Sociedad «Los Amigos del Arbol»

Esta sociedad, de acuerdo y con la valiosa cooperación del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, ha determinado celebrar la simpática «Fiesta del árbol», el día 26 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en la explanada del solar del Cid y frente al cementerio antiguo.

Al mismo tiempo, pone en conocimiento de los Ayuntamientos de la provincia que habiendo ofrecido la Jefatura de Montes, planta de pino, que se adapta perfectamente a muchos terrenos incultos de este país, como se comprueba por las plantaciones realizadas en varias comarcas; aquellos que deseen hacer plantaciones de esta especie, pueden dirigirse a la mayor brevedad al señor presidente de la Sociedad, don Amancio Blanco, Isla, 25, Burgos.

Círculo Católico de Obreros

Veladas teatrales

Mañana, domingo, se celebrará una velada organizada por la Juventud Católica-social obrera.

El cuadro dramático, pondrá en escena la comedia en tres actos y en prosa, original de los Hermanos Quintero, titulada «Pipiola».

Quedamos muy reconocidos a la amable invitación que nos hace el director del cuadro dramático.

Edición de las ocho de la noche

Instrucción Pública

Asociación provincial del Magisterio primario burgalés

Se nos envía la siguiente nota: La Asociación Nacional del Magisterio, celebrará en Madrid, sus sesiones ordinarias, los días 5, 6, 7, y 8 del próximo mes de Abril, en las cuales se discutirá el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria de la Comisión Permanente.
- 2.º Rendición de cuentas.
- 3.º Gestiones de la Comisión Primera.
- 4.º Gestiones de la Comisión Segunda.

- 5.º Revisión de acuerdos anteriores (a) Replanteo de la cuestión económica. (b) Provisión de escuelas en régimen de excepción. (c) Habilitación. (d) Inspección. (e) Recopilación de acuerdos de las Asociaciones adheridas.
- 6.º Táctica societaria.
- 7.º Nueva estructura reglamentaria.
- 8.º Publicaciones de la Nacional.
- 9.º Montepío Nacional del Magisterio.

10.º Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones del Magisterio.

11.º Federación de Asociaciones del Magisterio.

También la Federación Castellano-Leonesa, celebrará su reglamentaria reunión en Salamanca, en los días 2 y 3 de Abril, con objeto de que los representantes provinciales puedan en la Asamblea de la Nacional, defender las conclusiones y aspiraciones de la Federación; dichas sesiones se acomodarán al siguiente orden del día:

- 1.º Orientación que conviene dar a la Nacional en armonía con el momento actual.
- 2.º Colegación forzosa y Asociación única.
- 3.º Medidas para unificar el espíritu societario de la Federación.
- 4.º Creación de una sección de defensa del Magisterio.
- 5.º Pase al Estado de la indemnización de casa-habitación.
- 6.º Gratificación única por clases de adultos y desaparición del interserido.
- 7.º Huérfanos del Magisterio.
- 8.º Provisión de vestimentas.
- 9.º Cuerpo de suplentes del Magisterio.
- 10.º La enseñanza de la moral en las escuelas debe constituir materia aislada, independiente, con programa expreso, aprovechando, desde luego, todo lo ocasional o por el contrario, se dará como complemento de las demás disciplinas.

11.º El problema escolar en España está en crear muchos escuelas, o en buscar la formación de ciudadanos escolares?

12.º Creación de cursos pedagógicos en las capitales, para ampliación cultural del Magisterio, en período de vacaciones.

13.º Propuestas formuladas por los asociados, de acuerdo con lo que dispone el artículo 5.º del Reglamento.

Un gran Congreso de la Federación Internacional de las Asociaciones de Maestros, se celebrará en Santander, en los días 10, 11 y 12 de Agosto, en el que han de asistir representantes de la mayoría de las naciones de Europa; en dicho Congreso, se tratarán interesantes temas que ya son conocidos por el Magisterio, por haberlos publicados la Prensa.

La Asociación Nacional del Magisterio, está muy interesada en que la mencionada Asamblea Internacional, resulte lo más grandiosa posible, a fin de que los representantes extranjeros, lleven a sus países, la más grata impresión de España, y de su Magisterio. Como todo esto supone grandes gastos se invita a todos los maestros, sean o no asociados, a que contribuyan con la cuota de una peseta, para poder atender debidamente, a las necesidades de organización del Congreso.

Los delegados de los partidos, rindarán las conclusiones acordadas en los mismos, antes del día 28 del actual, para unificarlas y dárselas al representante de esta provincia, para que las defienda, en las sesiones de la Nacional.

Se suplica inviten a los compañeros a contribuir para el Congreso Internacional.

La Permanente provincial.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

Crónica judicial

señalamientos para el lunes

Audiencia territorial

Incidente sobre apelación de un auto proferido del Juzgado del distrito del Hospital de Tíbas, seguido entre don Lorenzo Gómez Cortazar y la Sociedad Trucha y Pando; ponente, señor Fernández; defensores, licenciados, Caciñanos y Madariaga; procuradores, Aparicio y Pison; secretaria del licenciado Bustamante.

Pleito procedente del Juzgado de Lógroño, seguido entre don Manuel María Sáenz y don Andrés Calvo; sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Ibáñez; defensores, licenciados, Ríos y Caciñanos; procuradores, Aparicio y Pison; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Prudenciano Martínez Ibáñez, sobre imprudencia; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado, García Arnáiz; procurador, Echevarría; secretaria del licenciado Bustamante.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad contra Polro Latorre Voz, sobre hurto; ponente, señor Ponzo de León; procurador, señor Echevarría; secretaria del licenciado Bustamante.

La Asamblea económico-agraria

Se celebra en el Frontón Central con asistencia de más de 7.000 personas

Se ha verificado en el Frontón Central la sesión de apertura de la Asamblea Económico-agraria, organizada por la Unión Económica y la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España, con el concurso de otras entidades productoras.

El local estaba ocupado por más de siete mil personas. En la presidencia se sentó don Ramón Bergé, presidente de la Unión Económica.

Comenzó el acto con una breve salutación del señor Bergé que agradeció a todos el entusiasmo con que habían acudido al llamamiento.

El señor Mesada, propugó la unión de todos para conseguir el respeto a las haciendas y a las vidas, como único medio de asegurar la prosperidad del país.

Por la Asociación de Oliveros intervino el señor Alcalá Espinosa y manifestó que el nuevo régimen, al cual pertenece, tenía que instaurar nuevos modos, debía llevar a toda España el sentimiento nacional; pero esto no es lo que se ha hecho todavía.

El marqués de la Frontera habló en nombre de la Asociación de Ganaderos.

En nombre de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas intervino el señor Rodríguez Jurado.

Dice que no se puede extender el cultivo cerealista, hasta que se sepa exactamente, a cuánto han de llegar los gastos totales de explotación.

Elogió la empresa, de las confederaciones hidrográficas.

Hay que señalar la línea divisoria entre marxistas y antimarxistas y hay que traer a este movimiento nacional a todo el país, incluso a los obreros que, contra lo que dijo, Marx tienen fe religiosa.

Intervino en nombre de la Asociación de Agricultores don Mariano Matesanz. Se ocupó del problema del trigo y de las injusticias del régimen arancelario combatiendo, especialmente, la importación decretada por el Gobierno.

Propugó la creación de un Sindicato único de productores de la tierra, y de todos los elementos productores para defender sus intereses comunes y pedir que en las conclusiones se pida la anulación de la importación de maíz.

La agricultura española es mayor de edad y no necesita mentores.

El diputado don Luis Comde, habló en representación de la Unión Económica y para hacer el resumen del acto. Señaló la importancia de la Asamblea, en la que se halla reunido el 80 por ciento de la renta española.

Por primera vez en la historia de estas Asambleas—dijo—no se reúnen los productores para pedir ventajas ni para defender intereses, sino simplemente para demandar que se cumpla la Constitución, que se mantenga el principio de autoridad y que se respeten las leyes y la soberanía del Parlamento, que aparece dominada hasta por los triunfos mixtos.

La ley de tribunales municipales levanta fronteras no sólo en los pueblos, sino en las zonas españolas, y venimos a pedir que se derogue. Hay que restablecer la economía y a industria y evitar que mientras se hurde la agricultura se eleven los precios de coste.

El Poder público ha sido asaltado a virtud de un pacto que no conocemos y que resulta destructor para la economía y para el capital. No nos rezamos a una justicia distributiva, pero sí a la

negación de la propiedad privada, de la renta y del capital y su interés.

El acto, terminó a las dos de la tarde, en medio del mayor entusiasmo.

Los que intervendrán en la sesión de mañana

La sesión de clausura se celebrará mañana, a las diez.

Tomarán parte en dicha sesión los diputados señores García Valdecasas, Martínez de Velasco, Salazar Alonso y don Miguel Maura, especialmente invitados por Unión Económica para que puedan recoger el sentir y el pensar de los elementos congregados en la Asamblea.

Se aprueban dos conclusiones

Por la tarde, en el salón de actos de la Unica, continuó la Asamblea.

El presidente anunció que se iban a discutir las conclusiones.

La primera dice: «Hacer que se imponga el principio de autoridad en los campos, pues no se comprende el deseo de aplicar una reforma jurídica, con la inercia frente a una anarquía que se manifiesta en constantes atentados contra la propiedad, invadiendo tierras, arrojando el ganado, destruyendo el pasto y poniendo en peligro la vida de los actuales propietarios, familias y servidumbre».

Después de una intervención del marqués de Rozales, se aprueba la primera conclusión.

Se pasa a discutir la segunda, que dice así: «En la aplicación de la ley de Reforma agraria se respeten sus procedimientos, sus recursos y sus garantías, derogando todo lo que se ha legislado por decreto y orden ministerial que se opona a ella y absteniéndose de dictar nuevas disposiciones que crean complicaciones graves, alarmen y sembrar la inquietud en los propietarios y estimulan la indisciplina de los campos».

El señor Martínez Alvarez dice que no es necesario discutirla por estar todos conformes.

Seguidamente se levantó la sesión.

Ecos de sociedad

Después de brillar en el ejercicio ha obtenido una plaza de inspector de Trabajo, nuestro querido amigo D. Emilio Jiménez Heras, coronado médico de esta capital.

Con motivo del fallecimiento de su hijo don José Luis Calera, ha recibido su afligida madre, doña Magdalena Valdivielso, viuda de Calle, innumerables testimonios de respeto, rogándonos que en la imposibilidad de expresar su gratitud a todos, particularmente, como «era su deseo», la hagamos en su nombre, desde las columnas de este periódico.

Nos llega con Félix Br. o y familia que desde estos días más de dos meses más expusivos gracias a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad de su finada esposa con Angela Finca Gutiérrez y a cuantos se dignaron asistir al entierro y tenerlo.

A. PEREZ MARTIN

MEDICO CIRUJANO

EN ENFERMERIAS Y MENTALES

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8

Santocildes, 40 principal

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

Viajes rápidos de Burgos y Soria a Teruel y Valencia o viceversa

Los nuevos horarios de trenes de la Compañía del Central de Aragón, que han de ponerse en vigor a partir del 9 del actual, en unión con los actuales de esta Compañía, dan facilidades a los viajeros de ambas líneas para efectuar viajes rápidos y cómodos entre Burgos y Valencia o viceversa, utilizando los trenes que se indican, de circulación DIARIA, con coches de las tres clases, y con el siguiente horario:

Salida de BURGOS (Norte)	7 h. 35.	Salida de VALENCIA	7 h. 30.
Id. de SORIA (S. M.)	11 h. 26.	Id. de TERUEL	11 h. 30.
Llegada a CALATAYUD (M. Z. A.)	13 h. 45.	Llegada a CALATAYUD (M. Z. A.)	14 h. 10.
Salida de CALATAYUD (M. Z. A.)	16 h. 5.	Salida de CALATAYUD (M. Z. A.)	14 h. 55.
Llegada a TE. UEL.	19 h. 43.	Llegada a SORIA (S. M.)	17 h. 46.
Llegada a VAL. NOLA	23 h. 25.	Llegada a BURGOS (Norte)	21 h. 55.

Además de la DIARIA combinación anterior, con los trenes expresados del Central de Aragón continúa en la estación de CALATAYUD el enlace del tren correo ascendente de esta Compañía, cuyo horario se ha indicado, con el exprés de Madrid a Zaragoza y Barcelona, núm. 800, que tiene su salida de aquella estación a las 14 h. 17 m.

Las combinaciones consignadas interesan igualmente conocer a los viajeros que lleguen a BURGOS en los trenes expresos, procedentes de las líneas de SANTANDER, ASTURIAS, GALICIA, ZAMORA y SALAMANCA.

NOTA IMPORTANTE:

Con motivo de las próximas fiestas de SAN JOSE

y las TIPICAS FALLAS DE VALENCIA

esta Compañía, así como la del Central de Aragón, ha establecido billetes muy ECONOMICOS, de ida y vuelta, recomendando la lectura de los Carteles Murales, para conocer los precios y condiciones de aplicación.

Burgos, 7 de Marzo de 1933.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 11 de Marzo de 1903

Ayer falleció el conocido médico de esta población don Fidel Hortiguera Ciruelos, hermano del diputado provincial don Celestino.

—Hoy se ha visto en juicio por jurados la causa por supuesto delito de falsedad de un documento, contra don Guillermo Vega, en la que actuó de acusador privado don Rafael Dorao, en nombre de don Nicolás Rodríguez Teñido, vecino de Castrojeriz.

El señor Vega fue absuelto después de una brillante defensa hecha por don Pedro Martínez y Martínez del Campo, quien en el juicio por jurados celebrado el día anterior también logró la absolución de otro procesado, vecino de Híestrosa.

—Ayer se verificó la traslación, desde Madrid a Villaquirán, de los restos mortales de don Hilario Ordóñez, hermana del administrador de la duquesa de Noya.

El cadáver recibió sepultura en el panteón de familia de Villademiro.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranche

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

(Para ambos sexos)

Puede crearse gran porvenir adquiriendo la carrera de Perito Mercantil, estudiando en su propia residencia (exclusivamente por correspondencia), teniendo de libros y peritaje mercantil. Métodos modernos, sencillos y muy prácticos. Facilitamos sin retribución todo material de enseñanza y gestionamos colocación, como Contables y Auxiliares de Contabilidad, en Comercio, Industria, Banca y Seguros, al término de la carrera. Se admiten señoritas. Módicos honorarios por cuotas mensuales. Información gratuita. Escribid: ACADEMIAS MERCANTILES MAP. Por correspondencia. Calle de la FE, número 13.—MADRID.

MUEBLES MODERNOS

Vea mañana

Exposición LARA

Avenida de la Isla

La entusiasta acogida que tan unánimemente ha sido tributada nuestra famosa

QUINCENA BLANCA

le demostrará que esta es una oportunidad que también a usted conviene aprovechar,

¡Solo una vez al año!

Se le presentará la ocasión de poder adquirir a precios tan extremadamente rebajados

Tules para corinas

Juegos de cama

Tejidos blancos

Ropa blanca

Mantelerías

Pañuelos

Sábanas

Lencería

Mantas

Colchas

Toallas etc., etc.

DEPORTES

Fútbol

La próxima jornada de la Liga

Mañana se jugarán en los campos que se citan los siguientes encuentros, correspondientes al torneo de la Liga:

PRIMERA DIVISION.

En Meztalla, Valencia-Donostia.
En Ibañeta, Arenas-Betis.
En Santander, Racing-Madrid.
En Mendizorrea, Alavés-Español.
En Las Corts, Barcelona-Athletic.

SEGUNDA DIVISION.

En el Metropolitano, Athletic-Murcia.
En Gal. Irún-Castellón.
En Sevilla, Sevilla-Oviedo.
En Riazor, Coruña-Osasuna.
En el Molinón, Sporting-Celta.

TERCERA DIVISION

Finalmente, la tercera división celebrará los dos partidos finales Sabadell-Zaragoza los días 19 y 26 del corriente.

G. Estecha Arana

ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Monada 15, 1.º, izquierdo

DE LA VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plazuela del Arzobispo)

EL DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

Al comenzar la cuaresma se reanudan los cultos en la parroquia de San Lorenzo

Hizo un poco alto la lluvia el domingo, luciendo así unos disfraces que cerraron definitivamente el carnaval, pero, al día siguiente del del Píñata, por ser mercado, de nuevo arreció con fuerza y continuidad, inutilizándolo como tantos anteriores.

Y constante el tiempo, con darnos «en las nebrices» a los de Villadiego, no hizo más que pasar el día feriado de la semana y de nuevo apareció el sol, ocasionando desde entonces días espléndidos y confortables que si continúan así un poco más, vendrán que ni pintados para que la feria trasladada, pueda repararnos en parte de las anteriores pérdidas.

Entramos en los cuarenta días de abstinencia mundana y de ostentación de creencias religiosas, lo que coincidió con la reanudación de los cultos parroquiales en la iglesia de San Lorenzo, después de treinta años que permanecieron suprimidos a causa del derrumbamiento de su antigua torre, la que fue reconstruida ante la natural satisfacción de sus feligreses, los que estos días, con tal motivo, discuten fuertemente «sus derechos».

Comentando la sesión concejales y aunque no se vea que por mera estimación de nuestras campañas periodísticas, nos vemos en el obligado trance de consignar un sincero aplauso a los cuñiles por la labor realizada para evitar la mendicidad, tema que expusimos varias veces en estas mismas columnas, y que ahora se realiza con un truco del rasgo cometido por los citados concejales que, en comisiones, recorrieron personalmente las calles de la villa, que administran, invitando a las personas acomodadas a contribuir con su óbolo a la suscripción con que se pretende auxiliar a los conventos necesitados y desvalidos, de lo que seguirán tratándose en la próxima sesión que, a virtud de la feria, piensan aplazar hasta el martes.

NANO

Jueves, 9 de Marzo de 1933.

EDREDONES

VILLADIEGO (Burgos)

EL BARATO

Plaza Mayor, 26 ~ 27 Teléfono 99

BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El señor Menéndez en prisiones militares

A las cuatro de la tarde, se constituyó en uno de los despachos del Tribunal Supremo el Juzgado especial designado para instruir la causa con motivo de las denuncias presentadas en las Cortes, contra el ex director de Seguridad don Arturo Menéndez, en relación con los sucesos de Casas Viejas.

Poco después pasó a la presencia judicial el señor Menéndez, que estuvo declarando hasta las ocho de la noche. Sobre su declaración se guardó absoluta reserva, no habiéndose podido averiguar nada por los informadores.

Al salir del despacho del juez el señor Menéndez, se dirigió al grupo de periodistas, charlando con ellos diciéndoles que su declaración estaba hecha en el mismo sentido que la que presbó anteriormente ante la comisión parlamentaria.

A las nueve de la noche, salió del despacho del juez el secretario, y dirigiéndose al señor Menéndez se le rogó que pasara a otra habitación inmediata.

Poco después, los periodistas supieron que el secretario leyó al señor Menéndez la providencia del juez especial, en virtud de la cual se decreta la detención y su ingreso en Prisiones militares, a resultas de las diligencias superiores.

A las nueve de la noche llegó un automóvil de la Dirección de Seguridad con el comandante de Seguridad señor Serra, quien condujo a Prisiones al ex director señor Menéndez.

Allí ocupa la celda número 8 de la galería de oficiales.

Regreso del jefe del Estado

A las ocho de la noche llegó a Madrid el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, procedente de Alcañete. Se dirigió a su domicilio particular.

Por colocar pasquines

Esta mañana el director de Seguridad nos ha dicho que había dado orden de destruir unos pasquines anunciando un millón fascista por el que no se había pedido autorización.

Se ha detenido a Luis Ibáñez, que parece ser el jefe del movimiento de los cuatro extremistas que pegaban los pasquines y repartían hojas.

Algunas opiniones sobre el debate de ayer en el Congreso

Terminada la sesión de ayer, en los pasillos se formaron muchos corrillos en los que se hacían comentarios sobre el resultado del debate. Los periodistas recogieron las siguientes opiniones:

El ministro del Trabajo: En la sesión de esta tarde ha quedado plenamente demostrado lo que estaba en el ánimo de todos: la absoluta irresponsabilidad del Gobierno en los sucesos de Casas Viejas. Nosotros tenemos limpia la conciencia. El dictamen de la Comisión proclama nuestra inculpatidad, lo que, naturalmente, nos llena de satisfacción, aunque ello no hacía falta.

El señor Bravo Ferrer: Hay que proclamar la irresponsabilidad del Gobierno. La Comisión investigadora ha cumplido fiel y escrupulosamente su cometido, y de sus trabajos se desprende que no hay ninguna responsabilidad para el Gobierno. Sólo hay un telegrama del ministro de la Gobernación ordenando que fuera arrasada la casa de «Seisdedos», medida que no tiene nada de extraordinario y que todos la suscribimos. La responsabilidad que puede haber al Gobierno es política. Y ésta, a mi juicio, es evidente. Este criterio he de mantenerlo en el seno de la Comisión.

Don Melquíades Álvarez: Nunca pensé que hubiera ninguna responsabilidad criminal para el Gobierno. En cambio, es evidente su responsabilidad política. No creo justificado el aplazamiento del debate en torno al dictamen de la Comisión, pues más que beneficiar perjudica al Gobierno. El debate ha debido quedar terminado esta tarde. Me parece que con el aplazamiento se han equivocado el Gobierno y la mayoría.

El señor Gordón Ordáiz: No estoy conforme con el aplazamiento del debate de Casas Viejas, ni con que siga actuando la Comisión, pues la actuación de ésta ha de limitarse a tomar declaración a varios oficiales de Asalto. Estos en todo caso debían de hacer sus declaraciones por conducto de sus jefes.

El señor Blanco: Estimó prudente el aplazamiento del debate. Es una manera de que se aquieten las pasiones y de que se afiance la serenidad. Esto se conseguirá en estos tres días de tregua. No creo que pueda derivarse ninguna responsabilidad política para el Gobierno.

El señor Maura: Del dictamen de la Comisión se deduce que el Gobierno ha incurrido en responsabilidades políticas. No me parece oportuno el aplazamiento del debate. Esto perjudica al Gobierno. Ahí en el banco azul ya no hay Gobierno, sino una sombra.

El señor Pérez Madrigal: Es un error la actitud del Gobierno y de la mayoría al haber aceptado el aplazamiento del debate, que debió liquidarse esta tarde. Ahora la Comisión ha de tomar declaración a varios oficiales de un Cuerpo que se halla en completa descomposición. Dirán lo que más les convenga. En vez de eso, lo que debía haberse hecho es adoptar medidas encañonadas a restablecer la disciplina. La mayoría gubernamental se ha equivocado. En vez de procurar robustecer al Gobierno, o sea que ya es muy difícil, lo que ha hecho es apuntalar su agonia. Papel bien triste, por cierto.

El señor Salazar Alonso: Desde este momento ya no tenemos Gobierno. Esta debió haberse levantado para separar su responsabilidad de los demás y pedir que se resolviera acerca de los demás extremos.

El ministro de Instrucción: Es lamentable que la Comisión no haya presentado su dictamen completo. Sin embargo, de sus trabajos se desprende claramente que al Gobierno no le alcanza ninguna responsabilidad.

Rodrigo Soriano: Cuando yo combatía a la Monarquía por algún fusilamiento, nunca se me ocurrió culpar al oficial que alzó la espada para dar la orden de fuego. En lo de Casas Viejas tampoco se me ocurre culpar a un guardia. Es triste que el Gobierno acuse a sus subordinados para salvar su propia responsabilidad.

Alba: Desde luego, entiendo que no hay responsabilidad criminal para el Gobierno; pero lo que nadie puede negar es que la responsabilidad política es evidente.

Cordero: No existe responsabilidad alguna para el Gobierno. Esto se desprende bien claramente del dictamen de la Comisión.

Lerraux: Hay que ser piadosos con los muertos.

Martínez Barrios: Yo no puedo ahora dar una expresión de lo ocurrido esta tarde, que ha sido bien lamentable para el Gobierno.

Artigas Arpón: El Gobierno no puede ni debe caer por lo de Casas Viejas. Si alguna responsabilidad le cabe, es de carácter político.

Valera: Lo de Casas Viejas, aunque el Gobierno no es responsable de lo ocurrido, ha de pesar mucho en la opinión. Los componentes del Gobierno Azaña, cuando pasen a los bancos de la oposición, reconocerán que sus verdaderos amigos no eran los discrepantes de su política, sino los otros. Una vez que se liquide lo de Casas Viejas, debe plantearse un debate político, que habrá de aprovecharlo el Gobierno para resolver definitivamente la situación política.

El Consejo de Economía Nacional

Se ha reunido el Consejo ordenador de la Economía Nacional, continuando el estudio de la política arancelaria.

La prisión del Sr. Menéndez

El auto dictado por el juez especial señor Crespo, ordenando la detención del señor Menéndez es de prisión comunicada.

Esta tarde, a las tres, le han visitado numerosos amigos.

Los estudiantes tranquilos

Hoy no se han registrado algarazas estudiantiles, habiéndose dado las clases con normalidad.

El presidente

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra al director de Aeronáutica, al aviador Roi Loring que fue a despedirse, pues en la próxima semana hará la segunda etapa del raid a Manila, al agregado militar de la embajada de Méjico y a otras personas.

Hablando con el Sr. De los Ríos

El ministro de Instrucción Pública ha dicho a los periodistas que carecía de noticias sobre incidentes escolares. Respecto al comentario que hace «El Debate», manifestó que es incierto que el proyecto de revisión del profesorado vaya a someterlo a las Cortes por la presión de los escolares.

Le fué entregado el 23 de Enero por el Consejo de Cultura, que le aprobó por unanimidad.

Si se ha demorado el estudio ha sido por entender que debía presentarse unido al proyecto de reforma universitaria.

La reforma del profesorado se hará con garantía para todos.

Se ha seguido este camino por entender que es el más legal y democrático.

Concluyó diciendo que había aceptado la interpelación anunciada por el señor Sbert.

Una subvención para el circuito de Lasarte

El ministro de Obras Públicas ha librado 200.000 pesetas como subvención para el circuito de Lasarte, al Auto-Club de San Sebastián.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
14 570	Madrid, Málaga	120.000
13 060	Madrid, Málaga	65.000
12.590	Barcelona, Valladolid, Almedralejo, Madrid	25.000
Premiados con 2.000 pesetas		
11.115	2 416	34 506
9 438	17 985	8.793
		16.067
		16 046
		10 319
		17.764

presidente de la República en su último viaje.

De Estado

En el ministerio de Estado se han facilitado dos notas, participando que en Bruselas se ha celebrado un acto de homenaje a España y otro en la Sociedad Geográfica de Marsella, reinando en ambos gran entusiasmo.

La comisión que entiende en los sucesos de Casas Viejas

A las once de la mañana, en una de las sesiones del Congreso se ha reunido la comisión parlamentaria que entiende en los sucesos de Casas Viejas.

Previamente citados acudieron los tenientes Fernández Gaytán, Uzueta y Pérez Bengut, de la sexta compañía que mandaba el capitán Rivas, que en la actualidad se encuentra en el Castillo de Santa Catalina, y el capitán Crespo.

Todos ellos se negaron a hacer manifestaciones.

También han comparecido el teniente Muñoz ayudante del tercer grupo que mandó el comandante Fontobas.

Parece que declaró que se había ejercido coacción para que se firmase determinado documento.

El teniente Rubio, de la 23 compañía, depuso igualmente.

Las declaraciones terminaron a las diez de la tarde.

Los señores Lara, Botella Asensi y Jiménez Asua dijeron que volverán a reunirse a las cuatro.

No sabía el señor Jiménez Asua si para el martes podrán tener terminado su trabajo.

También se reunió esta mañana en el Palacio de Justicia el juzgado especial que entiende en la causa por lo de Casas Viejas.

El secretario ha manifestado que se está instruyendo el sumario por las responsabilidades que puedan derivarse. No declararán los testigos hasta las cinco de la tarde.

Se dice que hoy comparecerán los cinco capitanes de asalto que firmaron el acta, el exsecretario del señor Menéndez y un abogado del Estado, pero los primeros no podrán hacerlo por hallarse en prisiones en Guadalajara y Cádiz.

Hallándose reunido el juzgado recibió un escrito cerrado de la Compañía Telefónica.

Asamblea económica agraria

Hoy ha continuado la Asamblea económica agraria con enorme concurrencia.

La próxima reunión se celebrará en el Frontón Central.

El presidente señor Bergó hizo presente que el deseo de la Asamblea era que en el asunto de la reforma agraria se protestase por la incautación de fincas sin indemnización.

Se aprobaron hasta la base décima y al ponerse a discusión la undécima se levantó la sesión.

PROVINCIAS

Pro autonomía gallega

FERROL.—En Mugardos se ha celebrado un grandioso mitin pro autonomía de Galicia, concurriendo millares de campesinos y destacadas personalidades.

Los oradores se congregarón a proclamar la liberación de la región gallega.

Llegada de deportados

CADIZ.—A bordo del vapor *Romero* han llegado, procedentes de Villa Cisneros, los deportados Teodomiro Aguilera y Julio Ortega.

El primero sufre colitis crónica, habiéndose pasado varios días tomando únicamente la medicación indicada en el tratamiento.

Julio Ortega marchará a San Sebastián, reclamado por aquel Juzgado.

Los dos deportados permanecerán en el vapor hasta la salida del expreso de Madrid.

Según nuestras noticias quedan en Villa Cisneros 36 deportados.

Los estudiantes

CADIZ.—Los estudiantes afiliados a la F. U. E. acordaron continuar la huelga.

Solamente entraron en clase los estudiantes católicos.

La organización "nazi"

BARCELONA.—Se ha ordenado la detención del sábito alemán Francisco Wagner, jefe de la organización "Nazi" de esta capital.

Por falta de clientela se suicida un barbero

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Un barbero establecido en esta localidad llamado Teófanis Movella, se ha suicidado, tomando seis pastillas de su bledado.

La causa de tan fatal resolución es por carecer de clientela para sostener el negocio.

La crecida del río Adaja

AVILA.—A causa de las frecuentes lluvias ha crecido considerablemente el río Adaja.

Por algunos puntos las aguas se han desbordado.

Noticias del pueblo de Merino, dicen que las aguas han llegado hasta las primeras casas de la localidad.

Hasta la fecha no se han registrado desgracias personales.

Los obreros protestan

AVILA.—En el pueblo de Solosanchó, los obreros sin trabajo organizaron una manifestación como protesta por la falta de obras.

Notificó el gobernador ordenó que algunas fuerzas de la benemerita acudieran al lugar del suceso.

A la llegada de los guardias los obreros se disolvieron pacíficamente, manifestando que no querían crear ningún conflicto ni causar ninguna incomodidad a las fuerzas, sino únicamente hacer ver a las autoridades su difícil situación para que busquen remedio al mal.

Huelga general

AVILA.—Comunican del pueblo de Bohodón que los obreros acordaron declarar la huelga general, tratando de impedir que sus compañeros reanudaran las faenas del campo.

El gobernador ha enviado algunas fuerzas con el fin de garantizar la libertad de trabajo.

Un obrero muerto

BARCELONA.—El obrero Francisco Altalón que se dirigía al muelle al pasar por la calle de Rivas unos desconocidos le hicieron varios disparos con arma de fuego, hirándole en el vientre.

Se le trasladó a una clínica cercana en donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

Se ignoran las causas de la agresión y el nombre de los agresores.

Daños en un almacén de muebles

BARCELONA.—Tres individuos se presentaron en un taller de ebanistería obligando al dueño y a un hijo suyo a que se pusieran cara a la pared.

Los desconocidos aprovecharon la ocasión para hacer un gran destrozo en los muebles que se almacenaban en el taller, dándose después a la fuga sin dejar el menor rastro.

Expulsión de un indeseable

BARCELONA.—Acometido de tres agentes, ha sido trasladado a la frontera francesa y entregado a las autoridades de la vecina república, Juan Pelase, que tomó parte en el asesinato de tres agentes, ocurrido en Marsella.

Los funcionarios de las Cajas de Ahorro

SALAMANCA.—Hoy han dado comienzo las sesiones del II Congreso de funcionarios de las Cajas de Ahorro de España, concurriendo nutridas delegaciones de toda España.

Se trataron temas de extraordinario interés: mejoramiento de los empleados, prosperidad de las instituciones de ahorro, bases de trabajo, Jurados mixtos, Banco Nacional Agrario, centralización de la administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, unificación del Cuerpo y elección de cargos para el próximo Congreso.

Un doble crimen en el pueblo de Tolox

MALAGA.—Comunican del pueblo de Tolox haberse encontrado ahorcado en su domicilio el propietario Salvador del Río Sepúlveda, de setenta y cuatro años y degollada, en el suelo, a su esposa.

El juez instructor se encuentra en el pueblo practicando pesquisas, por sospechar se trata de un doble asesinato, cuyo móvil ha sido el robo, y que los autores fingieron parricidio y suicidio para despistar.

Llegan a las Baleares setenta y cinco buques de la flota inglesa

PALMA DE MALLORCA.—Desde ayer se hallan en la bahía de Palma tres portaaviones británicos, así como también un buque auxiliar.

A primera hora de la mañana de hoy ha fondeado el acorazado «Nelson», y a las dos y media de la tarde ha sido anunciada por el vigía la llegada de la flota británica. Desde las tres de la tarde hasta las cinco han ido fondeando en la bahía los buques, cuyo número total excede de 70. La llegada de los navíos fué presenciada desde las murallas y paseo del muelle por centenares de personas.

Anochecido la ciudad presenta un animadísimo aspecto con motivo del desembarco de los marinos ingleses.

EXTRANJERO

Movimiento sísmico en América. En Los Angeles, se registran 500 muertos y más de 2.000 heridos y millares de casas destruidas

LOS ANGELES.—El terremoto comenzó a las ocho menos cinco minutos de la tarde (hora local) y continuó durante varios minutos.

A las primeras sacudidas, los habitantes de la ciudad abandonaron sus casas y los edificios comerciales, llenos de terror. En unos instantes las calles se vieron llenas de una muchedumbre presa del pánico.

El tráfico quedó interrumpido inmediatamente. Las luces de parte de la ciudad quedaron apagadas. Muchas ventanas han quedado con todos los cristales destrozados.

El accidente de mayor gravedad se produjo en el edificio que ocupa la Cámara de Comercio, situada en Broadway, el cual ha sufrido enormes daños. Hasta ahora se sabe que en este hundiéndose han resultado varias personas heridas; pero se teme que haya más víctimas, aunque no pueda todavía precisarse con certeza.

Se hallan heridas 2.500 personas. Las casas que han sufrido los efectos del movimiento sísmico, son numerosísimas, sabiéndose típicamente que ascienden a varios millares.

Las noticias de catorce ciudades próximas hacen ascender a 4.150 el número de heridos.

Al mismo tiempo que se producía el terremoto se advirtió un tremendo oleaje que devastó toda el litoral.

Los daños han llegado hasta Hollywood en donde se han registrado algunas pérdidas.

Se sabe que el sabio Einstein que se encontraba en un instituto, está a salvo.

Se han pedido auxilios a la flota del Pacífico.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

Ultima hora

Seguen las actuaciones

Para las cuatro de la tarde se había convocado a una reunión a la comisión parlamentaria encargada de investigar los sucesos de Casas Viejas, en la sección segunda del Congreso.

La comisión había citado al teniente coronel jefe de los servicios de Seguridad de Madrid, señor Panguas, al comandante de asalto don Anselmo Fontalba y al capitán Escario.

A las cuatro y media no habían llegado todos los miembros.

A las cinco llegó al palacio de Justicia, para prestar declaración ante el juzgado especial, el ex-secretario del ex-director de Seguridad, señor Gainza, y el abogado del Estado de servicio en la Dirección, señor Franqueira, los cuales dijeron a los periodistas:

«Nosotros venimos a decir la verdad, a todo lo que se nos pregunte y estamos tranquilos.

A las 5,20 empezó a llamar el juez a los declarantes.

La declaración del teniente coronel Panguas duró diez minutos, mostrándose muy reservado.

Luego compareció el comandante Fontalba.

Se supone que estas comparencias son para concretar las órdenes de estos jefes y oficiales en los sucesos anarco-sindicalistas anteriores a los de Casas Viejas y determinar si esas órdenes han sido interpretadas como una represión no legal.

A las cinco y media terminó de declarar el capitán Escario, dando con esto terminada su actuación por hoy.

Todos han guardado gran mutismo.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas de cuentas de Ahorro . . . el 2 y 1/2 por 100 de interés anual
En libretas ordinarias . . . el 3 y 1/2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año . . . el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1931 . . . 12.052.277'14 pesetas.
En 31 de Diciembre de 1932 . . . 13.314.558'55 » »

Otro terremoto en San Diego

SAN DIEGO (California).—En esta ciudad se ha sentido en la tarde de hoy un terremoto de bastante intensidad. Hasta ahora se ignora si la producción de daños de importancia.

En una central eléctrica, están sepultadas doscientas personas

NUEVA YORK.—Algunas poblaciones mejicanas y gran parte de las de la Baja California han sufrido los efectos del terremoto.

Según los últimos informes, Long Beach es la ciudad más perjudicada. Allí se derrumbó el edificio de una central eléctrica, sepultando a doscientas personas.

En Santa Ana han sido hospitalizadas 156 personas, una de las cuales falleció.

Las últimas noticias de Los Angeles confirman la magnitud de la catástrofe

LOS ANGELES.—Las noticias recibidas últimamente de Long Beach confirman que se han recogido más de 500 muertos.

Se hallan heridas 2.500 personas. Las casas que han sufrido los efectos del movimiento sísmico, son numerosísimas, sabiéndose típicamente que ascienden a varios millares.

Las noticias de catorce ciudades próximas hacen ascender a 4.150 el número de heridos.

Al mismo tiempo que se producía el terremoto se advirtió un tremendo oleaje que devastó toda el litoral.

Los daños han llegado hasta Hollywood en donde se han registrado algunas pérdidas.

Se sabe que el sabio Einstein que se encontraba en un instituto, está a salvo.

Se han pedido auxilios a la flota del Pacífico.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

Por el estatuto vasco

BILBAO.—Se han reunido las comisiones gestoras con el fin de tratar del Estatuto vasco.

Los estudiantes

VALENCIA.—Durante el día de hoy los estudiantes se han dedicado a disparar pequeños petardos dentro de la Universidad.

También dispararon una pequeña traca.

Otra agresión

BARCELONA.—Al salir de su domicilio para dirigirse al taller de ebanistería en donde trabajaba el obrero Miguel Andrés Camps, fué agredido por unos desconocidos.

En grave estado ingresó en una clínica.

Los estudiantes

VALENCIA.—Durante el día de hoy los estudiantes se han dedicado a disparar pequeños petardos dentro de la Universidad.

También dispararon una pequeña traca.

Por el estatuto vasco

BILBAO.—Se han reunido las comisiones gestoras con el fin de tratar del Estatuto vasco.

Los estudiantes

VALENCIA.—Durante el día de hoy los estudiantes se han dedicado a disparar pequeños petardos dentro de la Universidad.

También dispararon una pequeña traca.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Anoche, a las ocho, en la calle de la Concepción, se acercaron a una señora dos individuos diciéndole que se habían encontrado una cartera con muchos billetes de 1.000 ptas., y que por tomar a que se les perdiese o se la quisiesen se la entregaban con la condición de reparar luego el contenido, pero exigiendo una garantía.

La señora subió a su casa, cogió 4.000 pesetas y volvió a donde la esperaban los desconocidos, entregándoles a estos, los cuales hicieron con los billetes y cartera un paquete y se lo dieron a la señora, desahuciendo los del hallazgo.

Al poco tiempo desenvolvió el paquete el paquete y se encontró con que faltaban los billetes suyos.

Salió tras los ladrones pero estos emprendieron veloz carrera y desaparecieron en el cruce de las carreteras de Madrid y de Cardena.

La policía a la que se denunció el hecho, ha telegrafiado a las poblaciones cercanas por si en alguna de ellas han hecho su aparición los ladrones.

Academia de corte y confección
Dirigida por Felisa Sáiz
Travesía del Mercado, 10, 2.º

Continúan los cursos de enseñanza práctica, tomando como base de estudio las últimas novedades de la temporada.

A todos sin excepción
Les proporcionamos alegría,
Les evita las dolencias,
Y sus hijos les saludan.
El rico Jerez San Roque,
De Tejada y Compañía.
Gran aperitivo único reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Añava).
Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

Según participa el comandante del puesto de la hermandad de Prado uno o unos desconocidos penetraron en una casa propiedad de don Dionisio Román Zaldio, que se encuentra decorada por hallarse el dueño en Madrid.

Los desconocidos penetraron por el jardín rompiendo después un cristal pasando al interior.

Los muebles están en orden aunque con las puertas violentadas.
Se hacen gestiones para detener a los saltantes.

335 plazas

M. Instrucción, Hacienda y Correos
Preparación completa.
Lain-Calvo, 3, 2.º

MI TIENDA, salda restos de medias, calcetines, lands, carteras, etc., completamente fuera de precio.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 534.

TIENDA ASILO.-Raciones suministradas ayer, 1.317.

CAMISAS CABALLERO

Presenta MI TIENDA la más bonita colección y el mayor surtido.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

Coñac

'TRES PERLAS'
Finísimo
Muy viejo

Medallado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.
En la noche del 25 del actual le fueron robadas de su domicilio 15 pesetas.

las al vecino de Huera del Rey, José Rica Berdiger, ignorándose quién es el autor del hecho.

A RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

A última hora de la noche de ayer, fueron en un establecimiento de vinos varios individuos.

Aprediéronse mutuamente y tres de ellos resultaron con varias laves de las que fueron a parar en la Casa de Socorro.

Las confecciones más económicas las vende



No lo olvide
"El Caño Gordo"
Sombrerería, núm. 35
(Frente el Bar Alicia)
BURGOS

OPTICA NACIONAL

Adaptación de Lentes y Gafas
Gemelos de Campo y Teatro
Termómetros Barómetros
Triquinoculares
Ojos artificiales
etc.

EIPOLON-TEATRO-BURGOS

¡SEÑORA...! ¡SEÑORITA...!

¿Por qué no realza su belleza con una artística ondulación y un estético corte de pelo?
La Peluquería de Señoras
EL CENTRO
es la más indicada para confiarle sus trabajos.
ESPOLON, 16, entresuelo - Teléfono 3-7-1

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Ayuntamiento de Burgos

Los aspirantes a las plazas vacantes del Cuerpo de Bomberos, se servirán concurrir el día 21 de los corrientes a las seis de la tarde a la Escuela del Teatro, para realizar los ejercicios de lectura y escritura que se exigen en la convocatoria.

El presidente de la Comisión, Pablo Carcedo.

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros contra accidentes - Seguros de valores - Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia
Subdirector en Burgos y presidente LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, la derecha, y Molino n.º 15

CUCHILLERIA FINA
PARAGUAS
JOSÉ RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO
PALOMA, 50

¿SU TRAJE DE LANA

en los tejidos de reciente creación?
¿El más espléndido surtido?
¿Los mejores precios?

DOMICIANO

SIDRA CHAMPAGNE IBERIA

LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO
DEPOSITO CONFITERIA LASTRA

Botella: 1'35 pts.

GREDILLA

Relojes de bolsillo
Marcas de precisión
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

CLASES DE FRANCÉS
PROFESOR NATIVO
SAN PABLO, 36, 3.º derecha

Vinateros y almacenistas de vinos

Les interesa saber: Que en el pueblo de Tudilla (Rioja Baja), se encuentran 80.000 cántaras de vino superior dispuestas para la venta al precio de cinco a seis pesetas cántara, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

Para pedidos e informes, dirigirse a los corretores Teófilo de la Concepción o Isidro Alcalde.

Menús selectos

Servicio esmerado

Proces económicos

son las tres principales características del

Restaurant Fornos

PABLO IGLESIA, 36
TELEFONO 6-9-1-X

Diario de Avisos

Metas religiosas
SANTOS DE MARANA
Gregorio, Bernardino, Pedro.
SANTOS DEL LUNES
Rodrigo, Cristina, Patricia, Medusa, Sabino.

CULTOS
CATEDRAL. - Segunda dominica de Cuaresma.

A las nueve y media, prima cantada. Seguidamente, procesión dominical y misa a la que asistirá nuestro Reverendísimo prelado.

Predicará el M. I. Señor Doctor don Felipe Abad, canónigo Penitenciario.

SAN LORENZO. - En la misa de doce, instrucción religiosa por el M. I. Sr. Mariscal.

El tema será: «Una estampa del Oriente en el siglo IV. - El peregrino monje que puebla desiertos y florestas. - Placencia de la vida de aquellos monjes. - Hecho por San Juan Crisóstomo. - Trabajo y caridad. - La mayor revolución del mundo. - Dos aspectos que sustentan el trabajo, iluminados por el espíritu del Evangelio.»

COLEGIO DE HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. - Mañana, misa de comunión general en el altar de la Santísima Virgen, a las ocho y media.

Durante todo el día, vela para las asociaciones activas.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA. - El lunes, a las ocho, misa de comunión con ejercicio en honor de la Santa.

El martes, 14, a la misma hora, se celebrará misa por una asociación difunta.

MERCED. - Siete dominicos de San José. Misa de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de los Dolores y gozos del Santo.

Misas de media en media hora, r. z. n. - Misa de comunión general a las siete de la mañana con ejercicio de niños y niñas del Colegio Católico de Obreros.

NOVENA A SAN JOSE
SAN LEMES. - A las seis y media de la tarde, rosario y novena con 3200 cantos en honor de los Jóvenes.

El día de mañana, a las seis y media, misa de comunión general a las seis y media, con el coro de jóvenes.

SAN GIL. - A las seis y media, de la tarde, rosario, ejercicio de la novena y misa cantada por el coro de jóvenes.

CARMEN. - A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio de la novena y misa cantada.

SAN COSME. - Ejercicio de la novena a las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio novena y gozos.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO CATEDRAL. - El domingo y lunes, a las seis y media, rosario y plática.

Mañana predica don Antonio Añejo sobre el segundo mandamiento. El santo nombre de Dios y el lugar del Lazareto Abad, sobre el tema «El juicio de los vivos y los muertos».

SANTAGO. (Catedral). - A las siete y media, de la tarde, mañana, rosario y viacrucis y piñón.

Misa de hora fija: a las siete y media, ocho y nueve menos cuarto.

SANTA AGUEDA. - Mañana, a las tres, rosario, y viacrucis.

El lunes, a las seis, rosario.

— Misal de hora fija.
Mañana a las siete y media y ocho.

SAN NICOLAS. - A las seis y media mañana, rosario, y explicación doctrinal para adultos.

El lunes a las seis y media rosa lo.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Lleras, Amézaga y Mijangos.

Estancos
que se hallarán abiertos mañana domingo:
San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.
Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar)

Victoria.
Plaza del Duque de la Victoria.
Santa Agueda.
Burrio de San Pedro de la Fuente.
Calle del Mercado.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil. - Declarando extinguida la epidemia de mal rojo en Las Cerdas.

Participando el hallazgo de una cañallera.

Junta provincial de Beneficencia. - Acuerdos de la misma.

Administración de Rentas Públicas. - Propuesta de signo externo aplicable a la deducción de la renta los alquileres de las habitaciones.

Tesorería-Cantaduría de Hacienda. - Vacante de recaudador.

Consejo provincial de Primera enseñanza. - Circulares, ya corocidas, sobre provisión de escuelas infantiles y alumnos escolares.

Presidencia del Consejo de Ministros. - Lista de jurados varones del partido de Lerma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Angel González Torres, de Villafuertes, 5 meses, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS
Felisa López Teniño, Constantino Hidalgo Ortega.

Registro del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 631,5.
A las seis de la tarde, 633,6.

TEMPERATURA
Máxima sombra, 8,8.
Mínima sombra, 1,8.

PREVISIONES
A las siete de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO
Día 11, lluvia en milímetros, 3,2.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
A las tres, cinco, siete y diez y media, «Planes del cielo».

ARISTARCO
A las cuatro y media, siete y diez y media, «Carceres».

ARISTARCO
A las tres, «Un novio con buenos puños».

A las cuatro y media y siete, «Un yanqui en la corte del rey Arturo».

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

CHOCOLATE LOUIT
EL DE MAS AROMA Y CON VALE REGALO EN CADA TABLETA
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Las mejores MEDIAS. - Cómpralas en la PELETERIA ALONSO. - Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

ALMONEDAS
VENDESE mesa de despacho, armario biblioteca y otros objetos. Puebla, 23, duplicado, habitación número 2.

ARRIBADOS
GARAGES Tárrega. Estación de Embarque de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

ARRIENDASE bar amplios salones, juego bolos. Razón: Santa Dorotea, 15, 1.º SE ARRIENDA local sitio céntrico. Informarán, San Lorenzo, 40, tercero.

SE DESEA piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolon, 1, 4.º.

SE ARRIENDAN cuatro habitaciones soleadas. Informes, finca «La Sancha», Hospital del Rey.

AUTOMOVILES
COCHE Donell-Cedel, 9 HP., en perfecto estado, y caja camioneta 2,10 largo, 1,50 ancho. Informes, Progreso, 20, garage.

VENDO varios automóviles marcas Hudson, Exes, Buik, Citroen, Ford, Peugeot, en perfecto estado de marcha. Informes: Cocheras Lozano, San Julián, 2.

VENTA camioneta Renault o cambio por motor de gasolina de 4 o 5 H. P. Informes, Ferrán-González, 15.

COLOCACIONES
ENTIDAD importante, desea agentes, en cabezas de partido y pueblos importantes. Para informes: Heliodoro Antolin, Vadios, 14, 2.º

SE NECESITAN oficiales que sepan bien coser en la casa Regent.

MODISTA se ofrece para coser a domicilio. Razón: San Francisco, 20, 1.º

SE NECESITA socio para ampliar negocio de confitería, ya establecido abriendo una sucursal en barrio importante. Informes, Paloma, 50, confitería.

OCCUPACION complementaria pero osistina ambos sexos. Ofrecemos (especialmente profesionales, empleados, cabezas de familia, etc.). Considerables ingresos inmediatos. Pedir detalles, envío gratuito. Apartado, 140, Valencia.

NODRIZAS
AMA de cría, leche de ocho días, soltera, para criar en casa de los padres. Pedro Hernando, calle Arrabales, Lerma.

AMA de cría, casada, joven, leche ocho días, se ofrece para su casa. Victor Píñillos, de Espinosa de Cerralto (Palencia).

SOLTERA sana de cría, de 20 años, leche de diez días, desea para casa de los padres. Darán razón, Pedro Hernández, calle Los Arrabales, Lerma.

PERDIDAS
PERDIDA perro barbucho blanco, pintas negras. Atiende por «Yaya». Entrérase en «La Casuca», La Castellana, gratificarse.

EXTRAVIO el día 10 cabal negro flandrino de cinco años, siete cuartos tres dedos alzada, con montura y brida. Gratificarse, aviso o entrega a g. 119 Francisco, en Marcellar Abajo.

EXTRAVIO perito negro el día 9. Gratificarse, taller eléctrico Manolova, calle Madrid, número 35.

EL QUE por equivocación se haya llevado unas alforjas con un lapabocas el día 7, puede cambiárselas en el establecimiento de veterinaria de don Ramón Aguilar, frente al Mercado Cuadrado.

TRASPASOS
SE TRASPASA negocio en inmejorables condiciones por enfermedad de su dueño. Informes en esta Administración.

VENTAS
VENDEMOS un centrifugo con tambor redondo de 2.500 por 100 milímetros, con dos roscas, en buenas condiciones. Para tratar con Serrano y Compañía, fabricante de hacina, Burgos.

FINGAS rústicas, se venden o arriendan dos lotes de 46 y 22 fanegas de sebradura, en el término de Burgos. Informes, en el despacho de don Luis Gallardo, Progreso, 17.

SE VENDE vaca recién parida, pura raza, abundante leche. Dirigirse, Macario López, en Iglesiaurbia.

SE CEDEN los derechos de socio en la cooperativa «La Esperanza». Francisco Salinas, 16.

VENDO máquina segadora-gavilladora Marconick, otra inventadora Múgica Arriano y C.º núm. 2, una grada con nueve rejas y otros aperos de labranza, todo en buen uso. Calle Eduardo Martínez del Campo almacén de carbones.

PAJA de granilla se venden unas 500 arrobas. Santiago Martínez, en Mazuela.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

VENDESE 400 metros de vía, 2 vagones y dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes. Razón: Bernardino Marín, San Pablo, 36.

PIANO en perfecto estado, se vende. Informarán, Paloma, 8, Sanatorio de reles.

SE VENDE un potrillo de tres años losno anglo-árabe, bonito ejemplo, propio para paradas. San Francisco, 104.

SE VENDE arrienda una casa en Gamonal. Para tratar, Lucio Castillo, en dicho pueblo.

VENTA de un coche para niño, amplio, muy bien conservado. Plaza Mayor, 59 y 60, tercero izquierda.

PEOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubérculos. Informes en esta Administración.

SE VENDE, maíz en grano y harina. Molino eléctrico, calle del Tinte.

VENTA de un mostrador de madera con tapa de mármol artificial, un piezgo y una pila de zinc para lavar vasos. Informes, Gid, 32, entresuelo.

SE VENDE máquina Singer, B. Central, seminueva. Ronda, 6, primero.

CANARIOS flautas alemanas pura raza, muchos y hembras, se venden. En Lain Calvo, 6, (carnicería).

SE VENDE caballo Isino, seis años (precioso), bien ensillado. Para tratar, en Villorjo, Valentín Ruiz.

AL PUBLICO en general. Se hace todo trabajo ebanista, carpintero, carrocer, siller. Se toman y molduras de todos estilos. Fábrica de Sierra Manuel Antón, Trinidad, 8 y 10.

BARUQUE. Carpintería en general, siempre grandes existencias en puertas, ventanillas, etc. San Julián, 3, Burgos.

SACERDOTES Sombreros de seda en la calidad superior. Gornos, bonetes, calcetines. Casa Sáiz, Sombrerería.

PRECINTOS para toda clase de industria, lengo, Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De la provincia

ARANDA DE DUERO
Centeno, 30 pesetas los 100 kilos.
Algarrobas, 35.
Yeros, 35.
Lentejas, 1,40 kilo.
Avena, 27 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,40.
Vino blanco, 0,60 pesetas litro.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Trigo, primera extra, 58 pesetas los 100 kilos.
Idem superlina, 55,00.
Idem segunda se'eta, 54,00.
Idem superior, 46,00.
Idem ra'o, 45,00.
Idem regular, 44,00.
Harinilla, saco corriente de 58 kilos 17,50 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 40 kilos, 0,90 pesetas.
Salvago, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,00 pesetas.
Cebada caballara, 31 pesetas los 100 kilos.
Idem Jadilla, 35.
Patatas blancas, 1,50 pesetas arroba.
Idem de la Rosa, 1,75.
Idem de riñon, 2,00.
Acedre, el litro ajejo, 1,00 pesetas.
Idem corriente, 1,80.

De la provincia

VALLADOLID
Trigos.—Todos o, mere d'is las las carecen del movimiento preciso, en el negocio de este grano. Escasa bastante la demanda, tanto del interior como de los mercados consumidores de la periferia y las ofertas son regulares, pero con grandes deseos de co'ncacion, siendo decisiva la tendencia del negocio, con ligeros visos de flojedad.
Los teneros es de partidas de Palencia ofrecen por 42,50 a 45 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagon origen; Navarra, Arvela y Sancibrian, de 46 a 46,25; linea de Ariza, de 45,25 a 45,50.
Nuestros mercados locales del detall, siguen con escasa concurrencia de entradadores y se pagan las clases buenas al precio tope minimo de tasa. Hoy se anotaron por el:
CANAL: 700 fanegas a la tasa, descontándose en algunos casos el 1 y 2 por 100.
ARCO: 150 fanegas a la tasa.
Centeno.—Se sigue haciendo muy poco negocio de este grano, por escasar mucho la demanda y los precios se sostienen a las limites conocidos, con flojedad. Ofrecen las lineas de Palencia, Ariza, Seyovia y Ariza, a 31 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagon origen. No conocemos operaciones que pudieran anotar.
Cebada.—Apenas tiene demanda este grano de yieno y sus precios se hallan en nuestros mercados muy debilitados. Se ofrecen partidas de las provincias citadas anteriormente a 24 y 25 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagon origen. Entraron por el Canal 500 fanegas que se pagaron a 31,50 y 32 reales fanega de 70 libras.
Avena.—Las clases del pais se siguen cediendo por 23 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagon origen. No conocemos operaciones.
Algarrobas.—De la parte de Medina del Campo, siguen ofreciendo partidas por 35,25 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagon origen.
Yeros.—Ariza y su linea ofrecen partidas por 30 y 31 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagon origen.
Mueles.—Tambien hay cedentes de partidas por 52 reales fanega.

BARCELONA
Se paga en lonja:
Trigo.—Castilla, a 43 3/4; Mancha, a 45,50 pesetas.
Todo pesetas los 100 kilos, sobre vagon origen.
Harinas.—Se cotizan: Extra blanca, de 68 a 70; extra blanca corriente, de 64 a 66.
Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.
Habichuelas.—Cotizase: Valencia, Pineda, de 97 a 102; Mallorca, a 92; otra marca, de 110 a 115.
Maiz.—Cotizase: el Plata, disponible, de 42 y medio a 43 los 100 kilos.
Cebada.—Cotizase: Extremadura, de 32 a 33.
Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.
Garbanzos.—Cotizase: Pelones de 10 a 120.
Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.
Aceite de oliva.—Corriente bueno, 182,60 pesetas los 100 kilos.
Idem superior, 181,50.
Clase fina, 217,40.
Idem extra, 221,10.

Cunicultura

Alimentos herbáceos del conejo

El conejo no es un animal muy voraz y desperdicia mucho alimento. Cuando se le siewe en el conejero forraje en gran cantidad, empieza por hacer una seleccion, escogiendo las mejores plantas y haciendo su cama con el resto.
No es tampoco muy exigente en cuanto a los alimentos, pero no le gusta comer siempre lo mismo y prefiere variar de comida, comida que ha de ser sana, no excitante ni adulterada.
El conejo es un animal vegetariano, herbívoro en toda la excepcion de la palabra. Venamos, de un modo general, los distintos alimentos verdes que pueden entrar en su regimen.
Cualquiera que sean estos alimentos verdes, no deberian nunca estar humedecidos por la lluvia o el rocío, pues de lo contrario resultan perjudiciales para la salud, causando indigestiones, diarreas, abultamiento de vientre, etc. Estas enfermedades no siempre se hacen estensibles inmediatamente, sino que empiezan a observarse por el enfriamiento de los conejos.
Los forrajes fermentados estan en el caso, y la misma puede decirse de los residuos de legumbres averiadas o sacias.
La hierba licraa, al emplear la primavera, es muy acucosa, y servida en gran cantidad, sin mezclarla con alimentos secos, provoca diarreas intensas muy nocivas, que pueden llegar a ser mortales. Es, pues, necesario usarla con moderacion y nunca de manera exclusiva.
Las hojas de col que gatean con ellas, sirven de base de la alimentacion de los conejos, son acuosas y a menudo indigestas, debiéndose igualmente evitar su uso de ellas moderadamente, en las madres privadas de sus hijos, pues estas plantas les retiran la leche, evitando asi la formacion de abomas en las mammas.
M. B.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75 y 2,00.
Huevos, 2,10 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas, 1,70 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,90.
Maizanas, 0,60 y 0,80.
Castañas, 0,40.
En las pescaderias del Norte
Congi, 2,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,00.
Sardina, 1,20.
Platasa, 2,00.
Besue, 2,40.
Pajeles, 1,40.
Zapatero, 0,90.
Gambas, 4,00.
Cueces, 0,80.

A nuestros corresponsales

Des rogamos que en sus informaciones que nos envian en virtud de un convenio que nos otorgamos, nos indiquen el nombre del lugar de procedencia.

El presidente de la Comisión Gestora del Hospital Militar de Burgos

HACE SABER: Que el día 29 del mes corriente, a las diez horas treinta minutos, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza y ante los miembros de la citada Comisión, el concurso para la adquisicion de artículos con destino al citado Establecimiento, expresándose en la adjunta relacion las cantidades probables que se calculan necesarias para el abastecimiento durante el venidero mes de Mayo, las cuales podrán ser variadas a juicio de la Superioridad y de las necesidades del servicio, con arreglo al artículo 36 del Reglamento de Contratacion administrativa en el ramo de la Guerra de 10 de Enero de 1931 (D. O. número 12).
El concurso se verificará atendiéndose a lo prevenido en la ley de administracion y contabilidad de la Hacienda Pública de primero de Julio de 1911 (C. L. número 118), acomodándose a lo dispuesto por el Reglamento anteriormente citado, ley de Proteccion a la industria nacional y demás disposiciones vigentes sobre el particular.
Los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir en el presente concurso serán las publicadas en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», número 230, de 28 de Septiembre de 1932, los que estarán de manifiesto en la Administracion del Hospital todos los días laborables desde las diez horas a las trece horas y desde las diez y seis horas a las diez y ocho horas.
Las proposiciones deberán presentarse con sujecion al modelo que se acompaña y en pliegos cerrados, siendo requisito indispensable para tomar parte en el concurso el cumplimiento de cuantas condiciones se exigen en los pliegos citados en el párrafo anterior.
El importe de los anuités así como los gastos que produzca el acta pública del concurso serán pagados a prorrato por los adjudicatarios.

Alimentos herbáceos del conejo

Desde el punto de vista del valor alimenticio, la alfalfa y el trébol son de todos los forrajes verdes, los mejores y los más ricos en principios nutritivos.
Las plantas leguminosas—alfalfa y tréboles—son tanto más nutritivas cuanto más próximas se hallen a su floración.
La hierba de verde, constituida por una mezcla de gramíneas y de leguminosas, es también un buen alimento, pero es necesario tener cuidado que esta hierba no contenga plantas nocivas o venenosas, como el ranunculo, la pechiguera y la garra ciega, el anriso silvestre, etc. Para evitar esto, conviene cortar la hierba, por la tarde y se sirva a los conejos al día siguiente.
El amaragón es tónico y muy del agrado de los conejos, o mismo puede decirse de la cebrada, la hierba cana y la escarola, plantas todas que brotan muy pronto en primavera y que pueden sembrarse en cualquier rincón de los jardines.
En esta categoria de alimentos verdes, debemos, igualmente, citar los tallos y ramas de zarzas, y, sobre todo, de sauces, que son muy beneficiosos para la salud de los conejos. Estos comen también hojas de árboles, de avellano, vid, etc.
Las hojas de hinojo, de gaciana y de menta estimulan el apetito y son muy eficaces contra diarreas y flatulencias de las vías digestivas.
El anriso y el perejil convienen a las madres privadas de sus hijos, pues estas plantas les retiran la leche, evitando asi la formacion de abomas en las mammas.
M. B.

Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura

Patente número 124.266

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.
Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duracion es interminable, sin reparacion alguna.
Pedid precio

Sierras Alavesas VITORIA

MUCHOS... usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

TODOS... los que han comprobado los efectos de este reconstituyente.

ASEGURAN... que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es energética contra **ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA**

No se vende a granel.

Modelo de proposición

Don... domiciliado en... calle de... n.º... pone en conocimiento de esa Comisión que, enterado del anuncio publicado en... (Prensa o lugar que se publique), disponiendo la celebracion de un concurso para la adquisicion de artículos con destino al Hospital Militar de Burgos, durante el mes de Mayo del año actual y examinados los pliegos de condiciones técnicas y legales por que se rige, el que suscribe se compromete y obliga, con sujecion a las cláusulas de los mismos, a su más exacto cumplimiento, cuyo contenido acata en todo momento el que suscribe por lo que respecta a los artículos de que hago mérito habiendo constar al propio tiempo que, independientemente de las cantidades que se precisan para dicho Hospital, dispongo, sobre lo ofrecido, de las que expreso a continuación, cuyos precios se entienden para mercancía en esta plaza, siendo adjuntos al propio tiempo los documentos que se exigen como requisito indispensable para tomar parte en el concurso, los cuales relaciono a continuación.

Documentos que deben usarse

Cédula personal corriente o pasaporte de extranjería.
Alta o último recibo de la contribucion industrial o de comercio, conforme al concepto en que comparezca.
Resguardo de la Caja General de Depósitos o sus sucursales de haber impuesto el cinco por ciento del importe de su oferta a disposicion del presidente de la Comisión Gestora para responder de ella y sin que pueda afectar a ninguna otra.
Boletín, recibo o autorizacion que justifique el ingreso de la cuota obligatoria del retiro obrero correspondiente al mes anterior al de la oferta.

A las que los efectos

Poder notarial a favor del representante en caso de no hacerlo directamente el interesado.
La certificacion a que hace referencia el decreto de 3 de Diciembre de 1916 y la que previenen los decretos de 12 de Octubre de 1923 y 24 de Diciembre de 1928.
La declaracion relativa a los obreros a que hace referen'cia la condicion segunda de las leyes.
La declaracion que cita la misma condicion, referen'cia al decreto-ley de 6 de Enero de 1924.
Cálculo de necesidades para la atencion de los meses de Mayo proximo:
Aceite, 750 kilos.
Alcachofas, 10.
Arroz, 50.
Azúcar, 350.
Bacalao, 40.
Bicochos, 80.
Café, 70.
Carbón antracita, 400 qm.
Idem de cok, 30.
Idem de hulla, 250.
Idem vegetal, 25.
Carne limpia de vaca, 1.250 kilos.
Idem de ternera, 80.
Cerveza, 500 medias botellas.
Coliflor, 5 kilos.
Coñac, 6 litros.
Champagne, 6 botellas.
Chocolate, 2 kilos.
Dulce, 22.
Espinacas, 250.
Fruta fresca, 1.100.
Idem seca, 200.
Galletas, 40.
Gallinas, 200 (número).
Garbanzos, 180 kilos.
Guisantes, 15.
Higado, 4.
Huezo de vaca, 200.
Huevos, 12.600 (número).
Jabón común, 380 kilos.
Jamon gordo, 80.
Jerez, 16 litros.
Judías blancas, 150 kilos.
Judías encarnadas, 75.
Idem verdes, 6.
Leche de vacas, 5.500 litros.
Legía líquida, 150.
Idem anisofol, 180 kilos.
Lentejas, 115.
Leña, 30 quintales métricos.
Lechugas, 5 kilos.
Merliza, 250 kilos.
Mermelada, 10.
Pasta para sopa, 40.
Pastas, 25.
Pasteles, 10 (número).
Patatas, 1.700 kilos.
Pimientos, 18.
Queso Manchego o seco, 45.
Idem fresco, 160.
Repollo, 10.
Rinones de ternera, 10.
Sémola, 4.
Secos, 30.
Sidra natural, 30 litros.
Tapioca, 6 kilos.
Tocino, 130.
Tomate, 250.
Velas de esperma, 10.
Vino tinto, 350 litros.
Vino blanco, 15.
Idem de Málaga, 15.
Idem manzanilla, 15.
Ceregumil, 6 kilos.
Mostelle, 12 kilos.
Lechugas, 5.
Macarrones, 40.
Manteca de cerdo, 20.
Idem de vaca, 30.
Burgos 9 de Marzo de 1933.—Visto Bueno, el presidente, Antonio Andúeza. El secretario, Rafael Garnica.

BAZAR

LA COCINA

Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor

LOZA

CRISTALERIA

BATERIA DE COCINA

Buenos paños?

Solamente en la Sastrea de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confeccion de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS

Fernández-Villa Hermoso

BANQUEROS — BURGOS

Espolon, 58 (antigua Casa de Correos). CASA FUNDADA EN 1872

Ahora en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comision en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras.

Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

Los efectos

La certificacion a que hace referencia el decreto de 3 de Diciembre de 1916 y la que previenen los decretos de 12 de Octubre de 1923 y 24 de Diciembre de 1928.
La declaracion relativa a los obreros a que hace referen'cia la condicion segunda de las leyes.
La declaracion que cita la misma condicion, referen'cia al decreto-ley de 6 de Enero de 1924.
Cálculo de necesidades para la atencion de los meses de Mayo proximo:
Aceite, 750 kilos.
Alcachofas, 10.
Arroz, 50.
Azúcar, 350.
Bacalao, 40.
Bicochos, 80.
Café, 70.
Carbón antracita, 400 qm.
Idem de cok, 30.
Idem de hulla, 250.
Idem vegetal, 25.
Carne limpia de vaca, 1.250 kilos.
Idem de ternera, 80.
Cerveza, 500 medias botellas.
Coliflor, 5 kilos.
Coñac, 6 litros.
Champagne, 6 botellas.
Chocolate, 2 kilos.
Dulce, 22.
Espinacas, 250.
Fruta fresca, 1.100.
Idem seca, 200.
Galletas, 40.
Gallinas, 200 (número).
Garbanzos, 180 kilos.
Guisantes, 15.
Higado, 4.
Huezo de vaca, 200.
Huevos, 12.600 (número).
Jabón común, 380 kilos.
Jamon gordo, 80.
Jerez, 16 litros.
Judías blancas, 150 kilos.
Judías encarnadas, 75.
Idem verdes, 6.
Leche de vacas, 5.500 litros.
Legía líquida, 150.
Idem anisofol, 180 kilos.
Lentejas, 115.
Leña, 30 quintales métricos.
Lechugas, 5 kilos.
Merliza, 250 kilos.
Mermelada, 10.
Pasta para sopa, 40.
Pastas, 25.
Pasteles, 10 (número).
Patatas, 1.700 kilos.
Pimientos, 18.
Queso Manchego o seco, 45.
Idem fresco, 160.
Repollo, 10.
Rinones de ternera, 10.
Sémola, 4.
Secos, 30.
Sidra natural, 30 litros.
Tapioca, 6 kilos.
Tocino, 130.
Tomate, 250.
Velas de esperma, 10.
Vino tinto, 350 litros.
Vino blanco, 15.
Idem de Málaga, 15.
Idem manzanilla, 15.
Ceregumil, 6 kilos.
Mostelle, 12 kilos.
Lechugas, 5.
Macarrones, 40.
Manteca de cerdo, 20.
Idem de vaca, 30.
Burgos 9 de Marzo de 1933.—Visto Bueno, el presidente, Antonio Andúeza. El secretario, Rafael Garnica.

La Solana de la Plata

Como forraje herbáceo, la alfalfa y el trébol, la hierba ordinaria, el tara o guano.

EXQUISITOS

resultan los embutidos en que se emplea el arroz, pimienta, pimentón y demás productos de calidad garantizada que venden los ALMACENES DE

IGNACIO PALACIOS

Los efectos

La certificacion a que hace referencia el decreto de 3 de Diciembre de 1916 y la que previenen los decretos de 12 de Octubre de 1923 y 24 de Diciembre de 1928.
La declaracion relativa a los obreros a que hace referen'cia la condicion segunda de las leyes.
La declaracion que cita la misma condicion, referen'cia al decreto-ley de 6 de Enero de 1924.
Cálculo de necesidades para la atencion de los meses de Mayo proximo:
Aceite, 750 kilos.
Alcachofas, 10.
Arroz, 50.
Azúcar, 350.
Bacalao, 40.
Bicochos, 80.
Café, 70.
Carbón antracita, 400 qm.
Idem de cok, 30.
Idem de hulla, 250.
Idem vegetal, 25.
Carne limpia de vaca, 1.250 kilos.
Idem de ternera, 80.
Cerveza, 500 medias botellas.
Coliflor, 5 kilos.
Coñac, 6 litros.
Champagne, 6 botellas.
Chocolate, 2 kilos.
Dulce, 22.
Espinacas, 250.
Fruta fresca, 1.100.
Idem seca, 200.
Galletas, 40.
Gallinas, 200 (número).
Garbanzos, 180 kilos.
Guisantes, 15.
Higado, 4.
Huezo de vaca, 200.
Huevos, 12.600 (número).
Jabón común, 380 kilos.
Jamon gordo, 80.
Jerez, 16 litros.
Judías blancas, 150 kilos.
Judías encarnadas, 75.
Idem verdes, 6.
Leche de vacas, 5.500 litros.
Legía líquida, 150.
Idem anisofol, 180 kilos.
Lentejas, 115.
Leña, 30 quintales métricos.
Lechugas, 5 kilos.
Merliza, 250 kilos.
Mermelada, 10.
Pasta para sopa, 40.
Pastas, 25.
Pasteles, 10 (número).
Patatas, 1.700 kilos.
Pimientos, 18.
Queso Manchego o seco, 45.
Idem fresco, 160.
Repollo, 10.
Rinones de ternera, 10.
Sémola, 4.
Secos, 30.
Sidra natural, 30 litros.
Tapioca, 6 kilos.
Tocino, 130.
Tomate, 250.
Velas de esperma, 10.
Vino tinto, 350 litros.
Vino blanco, 15.
Idem de Málaga, 15.
Idem manzanilla, 15.
Ceregumil, 6 kilos.
Mostelle, 12 kilos.
Lechugas, 5.
Macarrones, 40.
Manteca de cerdo, 20.
Idem de vaca, 30.
Burgos 9 de Marzo de 1933.—Visto Bueno, el presidente, Antonio Andúeza. El secretario, Rafael Garnica.

GRAN TINTORERIA

M A S I P

A S I

Teléfono 3-2-2 Sain-Calvo, 31

¡¡ATENCIÓN, LABRADORES!!

Al comprar un arado no discutáis el precio, exigid siempre CALIDAD.

CASA GRIGELMO

PABLO IGLFSIAS (antes Merced), 6 y 8 -BURGOS

que presenta en todo momento la maquinaria agrícola de mayor garantía, os recomendará en toda ocasión lo más conveniente para vuestros intereses.

Arados BRABANT (todo forjado) Arados JABALI (con vertedera «Triplex», que no pega la tierra) y todo lo concerniente al ramo de Agricultura

Pablo Iglesias, 6 y 8 :: CASA GRIGELMO :: Burgos

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Calala, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este oculista, que trata a los enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente dadas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días domingo 12, 13, 14, 15, 16, 17 y sábado 18 inclusive.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Piazza de Alonso Martínez, 2 -Burgos

Esta página...

CINE-TEATRO PRINCIPAL

Mañana, domingo, 4 sesiones, 4

A LAS TRES, butaca, 75 CENTIMOS; anfiteatro, 40 CENTIMOS
A LAS CINCO, corriente - A LAS SIETE, Sesión Moda - Noche, a las 10'30
La extraordinaria producción METRO GOLDWYN MAYER, fuera de programa

titanes del cielo

La epopeya de los caballeros del espacio

Muy pronto...

En las gradas de un trono

La semana próxima, LA NOVEDAD DEL AÑO.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 15 del corriente.

NOTAS: En Haro, el día 14, en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 16, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 18, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

SALON PARISIANA

Mañana domingo, a las tres de la tarde

¡Programa americano!
proyectándose la interesante película del Oeste

Un novio con buenos puños

Butaca, 0'50. General y galería, 0'25

A las cuatro y media y siete

¡Acontecimiento!
exhibición de la gran película sonora, totalmente hablada en español, por dobles, titulada

Un yanqui en la corte del rey Arturo

Es una película que le hará pasar dos horas muy agradables.



Te quiero
murmuró él

Todos los hombres se estremecen a la vista de una nueva piel fresca y blanca —el género de piel que puede usted obtener ahora. Haga esta prueba Vd. misma con Crema Tokalon, Color Blanco, sin grasa, la famosa crema parisiense. Esta Crema contiene ahora elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel, combinados con crema fresca y aceite de oliva predigeridos. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas. En 3 días solamente procura a la piel una belleza y un frescor nuevos y sorprendentes— en tal grado, que es imposible obtenerlos de otro modo. Emplee usted esta Crema Tokalon, Color Blanco, todas las mañanas, y observe el resultado.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

Coliseo Castilla

MAÑANA DOMINGO GRAN ACONTECIMIENTO

Tres secciones. A las cuatro y media, a las siete y a las diez y media

CARCELERAS

Versión de la célebre zarzuela

CARCELERAS

Una joya de nuestro Teatro antiguo

Primera película sonora impresionada en España

GRAN FABRICA de libros rayados, cajas de cartón de E. Martínez Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayoros - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada "MALDITA"

que sólo se compone de un tomo de reducida volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 directores que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo.
EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Aceros, Hierros, Carbones, Ferreteria, Talleres de construcción

Bombas, Motores "Otto Deutz", Maquinaria de panaderia

Prensas para vino y aceite
Pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apartado 2. LOGROÑO

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

ITALIA, FLOTAS REUNIDAS

SUD AMERICA EXPRESS BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS MONTEVIDEO-B. AIRES Giulio Cesare 24 Marzo de Barcelona Dulio 14 Abril de Barcelona	CENTRO AMERICA SUD PACIFICO BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA PANAMA-ECUADOR-PERU-CHILE Virgilio 9 Abril de Barcelona	NORTE AMERICA EXPRESS ESPAÑA (VIA GIBRALTAR) - NEW YORK Augustus 16 Marzo de Gibraltar Rex 24 Marzo de Gibraltar Conte di Savoia 31 Marzo de Gibraltar
---	---	--

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (Via Hong-Kong)
Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTIN»
Conte Rosso - Victoria - Conte Verde

«ITALIA» Flotas reunidas
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29-31 - MADRID: Calle Alcalá, 45

En BURGOS: Gerardo de Mateo.—Hotel Universal.

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—¡Ah!...
—De mí os han hablado ya nuestros amigos.
—Si hubierais principiado por decir vuestro nombre...
—Es igual.
—Señor hidalgo, no sé si debo alegrarme o entristecerme al veros, porque...
—He acertado a complacer al rey, ha creído que soy capaz de hacer mucho y me ha mandado venir para averiguar dónde se ocultaban los que han cometido tantos crímenes, siendo el último de tal naturaleza, que apenas se concibe.
—No lo entiendo, señor Baltasar; pero sí os aseguro que soy un hombre extraordinario.
—Os daré explicaciones y os convenceré de que es muy sencilla la que os parece asombrosa. Después conoceréis mi plan y con franqueza me manifestaréis vuestra opinión, para mí muy respetable.
—La situación es crítica.
—Sí, la vida de todos nosotros, incluso la vuestra, está pendiente de un cabello.
—Un suceso imprevisto, una coincidencia casual...
—Puede ser vuestra perdición.
—Os escucho, señor Cardona.
Con la mayor claridad explicó el hidalgo lo que en el Escorial había sucedido desde que el monarca recibió el pliego del alcaide y luego dijo lo que pensaba hacer con el doble fin de enganar a Felipe II, y de proporcionarle la satisfacción de ver a Irene.
Con atención profunda escuchó don Pedro, y mientras escuchaba reflexionaba.
Ya no pudo quedarle duda de que el señor Baltasar valía más que todos ellos, pues a la vez que el ingenio y la perspicacia, era muy previsor, muy valeroso y muy audaz, sin dejar de ser prudente.
—Bien sabe Felipe II conocer los hechos—dijo el señor de Santesteban.
—Pero no ha sabido discurrir con bastante acierto para adivinar quién es el que ha falsificado la orden presentada al alcaide del alcázar de Segovia.
—¿Sabe el rey que vos sois muy hábil para manejar la pluma?
—Ni el rey ni nadie.
—Pues le ha faltado el punto de patética para adivinar...
—Yo abrigo la esperanza de que se vaya a otro mundo sin desaturar la verdad.
—Señor Cardona, no necesito decirnos que en la situación en que nos encontramos, es imposible que sin sucumbir permanezcan mucho tiempo en España nuestros amigos.
—Estamos de acuerdo.
—Pero tienen que cumplir un deber, y opino que esperen, si bien debéis hacer todo lo que es imaginable para terminar pronto.
—Yo les he rogado que se vayan y me dejen.
—Si lo hicieran así serían dignos de desprecio.
—Antes que abandonar me prefieren morir.
—Creo que con más o menos trabajo acabarán por llevarse a doña Irene.
—Yo abrigo la misma esperanza.
—Y enseguida, y con las indispensables precauciones, partirán para ponerse fuera del alcance de Felipe II.
—Sí.
—¿Y qué haréis vos?
—Para satisfacer mi deseo me iría también.
—Eso sería una torpeza.
—Sí, porque en la corte no quedaría nadie que siguiera engañando al rey para dar tiempo a que los fugitivos ganasen la frontera, y yo debo quedarme para representar la farsa.
—Bien pensado.
—Sé que arriesgo mucho; pero mis amigos arriesgan mucho también por mí.
—Dios os proteja.
—Y si no me protege, tendré paciencia. Si mis deberes he cumplido y mi conciencia está tranquila, no me quejaré.
—A vos no os menester aconsejaros que seáis prudente.
—Lo soy hasta donde lo permiten las circunstancias.
—Pues bien, continuaremos la obra y firmes en la misericordia divina.
—Señor de Santesteban, he cumplido la orden de su majestad, y estamos de acuerdo para buscar a los delincuentes.
—Eso es.
—Vendré a visitaros, y al Escorial volveré cuando convenga.
—Consideradme como a uno de vuestros mejores amigos.
—Ahora voy a descansar.
—Pues que Dios os guarde.
Despidiéronse muy cariñosamente. Aquella tarde se reunieron nuestros amigos en la vivienda de Daniel.
Estaban muy alegres.
Determinaron salir por la noche para ir a cenar a una hostería.
Mientras Daniel, Cardona, el señor Mateo, don Juan y Andrés hablaban perfeccionando sus planes y examinando la situación, María y Alberto, sostenían la más tierna y agradable conversación.
Dichosos eran entonces aquellos dos criaturas.
Llegó la noche.
A las nueve se fueron a una hostería. La cena no pudo ser más animada.
¿Cómo había de sospechar Felipe II que se alegraban reunidos el perseguidor y los perseguidos?
Apenas se concibe el atrevimiento de aquellos hombres. El día siguiente lo pasaron con la misma alegría, a pesar de que se veían amenazados de los más espantosos peligros.
Y un nuevo día llegó.
Al amanecer partieron Daniel y el sirviente.
Una hora después salió también de Madrid el hidalgo. A pesar de que el calor era soportable se detuvieron muy poco en el camino.
Acababan de desaparecer los últimos

De la niñez a la senectud la constante amenaza del dolor ¿Cómo aliviarlo?

De niños, en los juegos, las caídas y contusiones son frecuentes. De mayores, cultivando los deportes, los golpes y el cansancio físico producen no pocos dolores. Luego, ya en la plenitud de la vida, resfriados, torticolis, exceso de trabajo, dolores musculares. En la edad madura, los dolores neurálgicos, las punzadas, los primeros síntomas del reumatismo, la rigidez de miembros. En la vejez, el lumbago, la ciática, el reumatismo, el endurecimiento de las arterias, todo produce intensos dolores.

Como aliviar el dolor? En lugar de exponer el organismo al ensayo de muchas preparaciones anunciadas como milagrosas, con la salud conviene no jugar y lo mejor es aplicarse un remedio como el Linimento de Sloan, afamado desde hace más de cincuenta años, popularizado en 133 países, que basta con extenderlo sobre la parte dolorida para que produzca una inmediata reacción en la sangre y haga desaparecer el dolor. Ni mancha, ni irrita. En toda casa debe haber siempre un frasco de

NO MEJOR PARA LAS CONTUSIONES
DESPUES DEL EJERCICIO REANIMA
NO MANCHA NI IRRITA NUNCA
NO ES PRECISO FROTAR NI VENDAR

Linimento de SLOAN MATA DOLORES